



DENUNCIA PAN LA COLUSIÓN DE JUEZ Y FISCALÍA



SENADORES PANISTAS DENUNCIARON QUE EL JUEZ IVÁN ZEFERÍN ESTARÍA INCURRIENDO EN FALTAS ADMINISTRATIVAS AL SUGERIRLE AL ACUSADO BALTAZAR RESÉNDEZ, ACCIONES LEGALES EN EL CASO CONTRA EL GOBERNADOR.

PÁGINA • 05



RINDE AIDA FÉRES SU TERCER INFORME

LA PRESIDENTA DEL DIF TAMPICO DIJO QUE ESTAR AL FRENTE DE LA INSTITUCIÓN HA SIDO UNO DE LOS GRANDES PRIVILEGIOS QUE LE HA PERMITIDO LA VIDA.

PÁGINA • 06



ESCANEA CON
TÚ CELULAR
EL CÓDIGO
QR, Y OBTÉN
LA EDICIÓN
DIGITAL



El Valor de la Información

larazon

f @LARAZONTAMPICO 📧 EXPRESO.PRESS

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6290 • \$13.00

Investigan sepelio de paciente Covid

• Una funeraria de Altamira violó la ley y permitió que se velara y se sepultara a una persona que falleció por Covid-19, en el evento había cerca de 100 personas, reveló la Coepris.



“Tenemos fotos y videos que son evidencia de los que sucedió”
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LUNA
COORDINADOR DE LA COEPRIS

CIERRAN 3 NEGOCIOS
POR VIOLAR EL DECRETO

OTRA VEZ... TAMPICO
PUNTEA EN COVID-19



DEBES SABER

DUERMEN
300 HAITIANOS
EN LAS CALLES
DE LA ZONA

PÁGINA • 06



RESCATAN CANALES
DE CIUDAD MADERO

EL GOBIERNO MUNICIPAL CONTINÚA CON UN INTENSO PROGRAMA DE RESCATE Y REHABILITACIÓN DE CANALES POR TODO CIUDAD MADERO.

PÁGINA • 08



PÁGINAS • 04 y 10

EN
TRE
MÉS

ELPAÍS

DEJARÍA HUÉRFANOS
EL COVID-19 A
118 MIL MENORES

De acuerdo con una investigación realizada por los sistemas estatales y municipales, la UNAM y la FAO, 86 mil 188 niñas, niños y adolescentes habrían perdido a su padre.



FANÁTICO

CASTIGAN CONTUBERNIO
DE DUEÑOS DE EQUIPOS
DE FUT

La Comisión Federal de Competencia Económica le "sacó la roja" a los tratos opacos en la Liga MX e impuso multas por \$177.6 millones a 17 clubes, 8 personas y a la Femexfut.



PRESENTA MIGUEL ÁNGEL RINCÓN VELÁZQUEZ SU RENUNCIA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y ACUSA PRESIONES POR PARTE DE LA FUNCIONARIA

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Miguel Ángel Rincón Velázquez presentó su renuncia al órgano de gobierno y acusó presiones por parte de la Secretaría de Energía (Sener).

De acuerdo con la carta de renuncia, de la que REFORMA tiene copia, la cual está dirigida a los comisionados del organismo regulador, Rincón se separará del cargo el próximo 27 de septiembre.

"Tomando en consideración que durante un periodo prolongado se han presentado en perjuicio del suscrito diversas circunstancias que a la presente resultan insostenibles y que se relacionan con falsas acusaciones sin sustento, ni soporte alguno, así como imposiciones y presiones por parte de la Secretaría de Energía", refiere la misiva.

REFORMA publicó ayer que el comisionado presidente de la CRE, Leopoldo Melchi solicitó la renuncia al funcionario, pero que la petición había sido rechazada en días anteriores por el órgano gobierno.

Detrás de la solicitud, estaba la petición expresa de la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, según fuentes relacionadas con el tema. La renuncia se pidió por su-

Da Nahle manotazo; tumba a funcionario



ENTRE ACUSACIONES, renuncia secretario ejecutivo de la CRE, Miguel Ángel Rincón.



ROCÍO NAHLE, Secretaria de Energía es señalada de presiones.

puestas denuncias en las que se acusa a Rincón Velázquez de actos de corrupción al detener trá-

mites y permisos.

Hace unas semanas, también se dieron a conocer denuncias

contra la comisionada Guadalupe Escalante, el ex comisionado José Alberto Celestinos, y algunos de

sus colaboradores, por gestionar permisos para gasolineras, por los que supuestamente cobraban hasta 500 mil pesos.

Sin embargo, en su carta de renuncia Rincón sostiene que durante el tiempo en que se desempeñó como secretario ejecutivo, lo hizo con apego a principios del servicio público.

Incluso, señala que el manejo de la CRE debe hacerse bajo el fomento de desarrollo eficiente y con autonomía técnica, pero que esas prácticas no se cumplen.

"Estoy convencido de que el cumplimiento del servicio público y de los objetivos de la Comisión Reguladora de Energía, así como el fomento del desarrollo eficiente de la industria energética deben realizarse con base en los principios de autonomía técnica y de gestión, cuidando los diversos efectos de las acciones de este órgano regulador coordinado y libre de todo extremismo, sin embargo, durante mi gestión las convicciones anteriores no encontraron eco. Por los motivos anteriores, me veo orillado a renunciar a mi cargo como Secretario Ejecutivo", expuso el funcionario.

MIGUEL ÁNGEL
RINCÓN
VELÁZQUEZ
SECRETARIO
EJECUTIVO
CRE

Diversas circunstancias que a la presente resultan insostenibles y que se relacionan con falsas acusaciones sin sustento y presiones por parte de la Secretaría de Energía"

Fotos • Agencia Reforma

EL CLIMA



EN CD. VICTORIA

30° MÁXIMO
22° MÍNIMO



EN TAMPICO

30° MÁXIMO
25° MÍNIMO



EN MATAMOROS

31° MÁXIMO
21° MÍNIMO



EN REYNOSA

32° MÁXIMO
23° MÍNIMO

MUNDO

SUSPENDE EU A AGENTES FRONTERIZOS A CABALLO

Esto sucedió luego de las críticas por el maltrato a migrantes haitianos. Políticos e incluso la Casa Blanca han condenado los vergonzosos hechos ocurridos en Del Río, Texas.



HELLOU

HOSPITALIZAN DE EMERGENCIA AL 'PIRRURIS'; SE CAYÓ EN MTY

Luis de Alba, el famoso y legendario comediante y actor, mejor conocido como 'Pirruris', fue hospitalizado de emergencia tras una caída mientras trabajaba en Monterrey.



EN BREVE

A DIPUTADA Responde Noroña con señal obscena

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, respondió con señas obscenas a la diputada del PAN, Annia Sarahí Gómez, que desde las curules le gritaba hipócrita.

Durante su intervención en la comparecencia del Secretario de Hacienda ante el Pleno, Rogelio Ramírez de la O, el petista hablaba de los logros del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Legisladoras del PAN le lanzaban diversos gritos.

"Hablan de guarderías. Los niños ni se guardan. Me grita hipócrita alguien que me hacía así en la legislatura pasada", dijo Noroña haciendo una señal con el dedo medio que quitó rápidamente, mientras el Secretario de Hacienda abría los ojos de asombro.

"Y yo le decía: compañera, está usted mal de artritis, la voy a mandar al Seguro Social para que la atiendan", agregó el legislador.

Los legisladores de Acción Nacional gritaron más fuerte con un "fuera, fuera", hasta que el petista concluyó su intervención.

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO



Foto • Agencia Reforma

CLAUDIA SHEINBAUM, JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX, CONSIDERÓ QUE LA ACUSACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA CONTRA CIENTÍFICOS ES UN EXCESO

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

Académicos del CIDE, universidades y hasta funcionarios de la 4T se pronunciaron ayer contra el intento de la Fiscalía General de la República (FGR) de llevar a prisión a 31 científicos y ex funcionarios del Conacyt a los que acusa de delincuencia organizada.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, consideró que la acusación es un exceso.

"Mi opinión personal, en el tema de acusar de delincuencia organizada, eso me parece un exceso", externó.

Por la mañana, el legislador morenista Armando Guadiana planteó que la Auditoría Superior y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiguen los recursos que reciben las universidades autónomas de todos los estados, incluyendo la UNAM.

De inmediato, Santiago Nieto se desmarcó. "La #UIF fue creada para prevenir y combatir el lavado de dinero y los delitos

Aumenta indignación contra FGR



ACUSACION DE delincuencia organizada, eso me parece un exceso: Sheinbaum.

relacionados así como para bloquear a quien use recursos ilícitos. No para investigar instituciones académicas o a sus integrantes", escribió en Twitter.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, deslindó a su bancada de los planteamientos. "Expreso mi solidaridad total con la comunidad científica", aclaró.



La #UIF fue creada para prevenir y combatir el lavado de dinero así como para bloquear a quien use recursos ilícitos. No para investigar instituciones académicas o a sus integrantes"

SANTIAGO NIETO VÍATWITTER

Enrique Cabrero, quien actualmente es investigador titular del CIDE.

La Universidad Iberoamericana externó su apoyo a la comunidad científica, igual que lo hicieron la UNAM, la UAM y el Instituto Mora.

Consideró que es necesario abogar por la presunción de inocencia de los científicos y llamó a la FGR a hacer "una revisión cuidadosa" del caso.

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) pidió en un comunicado garantizar los derechos de sus miembros involucrados.

Entre ellos está el ex director del Conacyt,

Vendía diputada pistolas, Barrett, y hasta granadas

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

Entre las armas encontradas a la diputada morenista de Puebla, Sandra Nelly Cadena Santos, y a su esposo, un ex policía federal, ha-

bía una Barret, así como granadas y otras armas de uso exclusivo del Ejército.

"No las usaban para tiro al blanco ¿eh?, eran objeto de venta y una ama de casa no compra una Barret, ni una granada, ya son cosas complicadas", reveló ayer el Gobernador Miguel Barbosa.

Incluso el Mandatario reveló que la investigación que llevó a la captura de la legisladora suplente no es nueva.

"Presuntamente se dedican o se han dedicado a la venta de armas de los calibres más poderosos; ahora hay que ver quién les proveía a estos señores, si es que resulta cierto, todo es una cadena, es una investigación que no es nueva, es un hecho de todos conocido en Tecamachalco, así me lo dicen, que la gente conocía de estos antecedentes", expuso.

Cadena Santos fue detenida el miércoles con un arsenal de uso

exclusivo del Ejército.

La legisladora pertenece al primer círculo del también poblano Ignacio Mier Velasco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

Militantes morenistas de Puebla acusaron al coordinador legislativo de imponer a su hijo en la candidatura a la Alcaldía de Tecamachalco y de posicionar a su hija Daniel Mier Bañuelos como diputada local plurinominal 1 de Morena.



CADENA SANTOS fue detenida el miércoles con un arsenal.

Foto • Agencia Reforma

EN MANTE
32° MÁXIMO 23° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR
\$19.42 COMPRA \$20.53 VENTA

EL EURO
€23.20 COMPRA €23.80 VENTA

TAMPICO PRESENTÓ EN DOS DÍAS 212 CASOS NUEVOS DE COVID-19, LO QUE LA CONVIERTE JUNTO A VICTORIA EN LA CIUDAD CON MÁS PACIENTES ACTIVOS DE LA ENFERMEDAD

ANTONIO H. MANDUJANO
EXPRESO-LA RAZÓN

En lo que va de la semana, se han presentado 212 nuevos casos de Covid-19 en Tampico, convirtiéndola en la ciudad del estado con más presencia activa de la epidemia.

En Victoria se contabilizan actualmente 603 casos activos y en el puerto 607. El tercer lugar en este rubro es Altamira con 375 y luego le sigue Matamoros con 338, que es el primer lugar en cuanto a casos acumulados con 15,438 positivos desde que comenzó la pandemia. En esa categoría le sigue la capital con 13,338 y luego Tampico con 12,950

En esa categoría le sigue la capital con 13,338 y luego Tampico con 12,950. La Secretaría de Salud Tamaulipas, informó ayer en su conteo diario que el Estado registró 346 nuevos casos de COVID-19, de los cuales, 102 fueron en Victoria.

Además se contabilizaron también 19 muertes por dicho padecimiento.

Epidemia, imparable en la zona

MEDIDAS URGENTES

Destacó la importancia de atender en todo momento las seis medidas de seguridad sanitaria para desacelerar la transmisión del virus que son:

- Uso del cubrebocas.
- Aislamiento de casos positivos.
- Evitar asistir a sitios concurridos.
- Mantener una distancia mínima de 2 metros con otras personas.
- Hacerse la prueba en caso de sospecha.
- Lavado correcto de manos y uso frecuente de alcohol gel.

La capital del Estado fue la que obtuvo la mayor parte de contagiados en este jueves 23 de septiembre, encontrándose aún en semáforo epidemiológico naranja.

Matamoros y Tampico son las ciudades donde más contagios hubo aparte de Victoria, teniendo 63 y 42 respectivamente.

El estatus acumulado en este año y medio de pandemia corresponde a 86 mil 897 casos positivos, de los cuales 77 mil 522 se han recuperado y 6 mil 127 han fallecido.

Actualmente a nivel Tamaulipas,

existen 3 mil 248 casos activos, siendo Victoria la que tiene la mayor parte de la cifra con 603.

“Las medidas de seguridad sanitaria y de distanciamiento social deberán permanecer vigentes aun y cuando el plan estatal de vacunación siga avanzando”, señaló la secretaria de Salud de Tamaulipas, Gloria Molina Gamboa luego de asegurar que la pandemia de COVID-19 continúa activa y que el riesgo de rebrotes sigue siendo elevado.

También pidió a la población

ser ciudadanos socialmente responsables y no exponerse innecesariamente a un contagio.

De acuerdo al sistema de la Red IRAG, publicado en línea, los hospitales del sur son los más saturados actualmente.

En las camas de cuidados intensivos se reportan al 100 por ciento el Hospital Regional de Pemex en Madero, y el Hospital General Rodolfo Torre Cantú de Altamira.

El del IMSS de Matamoros está al 75 por ciento y el Hospital General de Victoria al 72 por ciento.

EN EL ESTADO:

86,897
casos acumulados

3,248
casos activos

6,127
muertes



LOS MENORES de edad en la frontera tendrán acceso a la vacuna.

Vacunarán a hijos de obreros en la frontera

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

Index Reynosa anunció que gestionó la aplicación de vacunas contra el COVID-19 más de 27 mil menores de entre 12 y 17 años de edad, hijos de empleados de la industria manufacturera.

El programa, coordinado por las asociaciones de maquiladoras Index y las autoridades de Salud del Gobierno Federal, que se llevará a cabo en toda la frontera de México con Estados Unidos e iniciará en Tamaulipas, informó Humberto Martínez Cantú, presidente de Index Reynosa.

“Nos da mucho gusto poder seguir contribuyendo al bienestar y la salud de las familias que forman parte de nuestra indus-

27 MIL
MENORES SERÁN
VACUNADOS EN
REYNOSA

tria ahora con la vacunación de los menores de entre 12 y 17 años de edad. Este esfuerzo es para beneficio de la comunidad en general viendo por la seguridad y salud de las familias”, señaló.

Actualmente se encuentran registrados 27 mil 338 menores, hijos de trabajadores de 57 empresas manufactureras que pertenecen a Index Reynosa y que serán inmunizados con la vacuna Pfizer, una fecha por anunciar durante los próximos días.

“Acciones como esta, de-

muestran que nuestras empresas forman parte de una industria socialmente responsable, y eso es de un gran valor para nuestra sociedad”, dijo el presidente de Index Reynosa.

El pasado mes de julio, con el apoyo del Condado Hidalgo y autoridades locales y federales del sur de Texas, fueron inmunizados 10 mil 600 trabajadores de la industria manufacturera como parte de la Iniciativa Económica para el Comercio Esencial.

También, tres empresas pertenecientes a Index Reynosa sirvieron de sede para el programa de vacunación fronteriza para personas de entre 18 y 39 años de edad, logrando la inmunización de más de 70 mil personas en la primera jornada y más de 100 mil en la segunda.

EN BREVE



Foto • Staff • Expreso-La Razón

Van 3.6 millones de dosis aplicadas

Desde el inicio de la Campaña Nacional de Vacunación en Tamaulipas a la fecha, se han aplicado 3,657,810 dosis contra el COVID-19.

El Delegado de Programas Federales para el Desarrollo, José Ramón Gómez Leal, informó el avance de la campaña en el estado.

“La verdad es que son muy buenos números, estamos muy

Llegará González Valderrama a la delegación de programas

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El actual director de Radio, Televisión y Cinematografía del gobierno federal, Rodolfo González Valderrama, se incorporará como nuevo delegado de los programas federales en Tamaulipas a partir de octubre.

Ocupará esa posición en sustitución de José Ramón Gómez Leal, quien podría ser nombrado dirigente



Foto • Staff • Expreso-La Razón

EL ACTUAL director de RTC sería el nuevo delegado federal

estatal de Morena o recibir algún cargo en la estructura del gobierno federal.

Fuentes internas del partido confirmaron que dentro de una semana se oficializaría este enroque en la estructura del gobierno federal.

Tanto Rodolfo González Valderrama como José Ramón Gómez Leal han declarado sus aspiraciones a la candidatura de Morena para la gubernatura de Tamaulipas.



Foto • Antonio H. Mandujano • Expreso-La Razón

LAS CLASES se están reactivando poco a poco en Tamaulipas

Afectó a menores la falta de clases

ANTONIO H. MANDUJANO
EXPRESO-LA RAZÓN

La pandemia dejó en Tamaulipas daños psicológicos y hasta suicidios en niños y jóvenes de edades de 10 a 17 años, por lo que el regreso a clases presenciales era necesario para bajar esas incidencias, dijo secretario de Educación en el Estado, Mario Gómez Monroy.

Explicó que en la implementación de la Educación a distancia o virtual, empezó a abrirse una brecha de conocimiento alarmante, pero que lo que más preocupó a las autoridades del gobierno estatal, fue el daño psicológico y hasta la muerte que estaba causando.

“Era necesario el regresar a clases, los alumnos así lo estaban pidiendo, los maestros y padres de familia, luego que estar en casa era traumático. Eso lo tenía en desesperación, por lo que aumentaron las llamadas a las líneas de atención psicológica e incluso también el suicidio en los menores”, expuso Gómez Monroy.

En el Estado y en lo que va del año, se han registrado casi 15 suicidios de niños y jóvenes menores de edad, de acuerdo a información de la Secretaría de Salud.

Algunos de ellos fueron por ansiedad y estrés causados por la pandemia, otros por temas de mal aprovechamiento como estudiantes.

Gómez Monroy dijo que a las líneas de atención psicológica a causa del COVID-19 manejadas por el Estado, se han duplicado las llamadas, pues en 2020 hubo un aproximado de 20 mil y en lo que va de este año, se han atendido más de 40 mil.

Denuncian colusión entre juez y FGR

SENADORES DEL PAN SEGURAN QUE EN LA AUDIENCIA DE BALTAZAR RESÉNDIZ CANTÚ, LE SUGIRIÓ ACCIONES LEGALES AL IMPUTADO, DENTRO DEL CASO QUE SE SIGUE CONTRA EL GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

Luego del video difundido sobre la audiencia de Baltazar Reséndiz Cantú, senadores de Acción Nacional denunciaron colusión entre el juez Iván Zeferín Hernández y la Fiscalía General de la República (FGR), al sugerirle acciones legales al imputado, dentro del caso que se sigue contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. “Es sumamente grave que el juez Iván Zeferín Hernández esté afectando el debido proceso y el principio de imparcialidad en la impartición de justicia, tal como puede apreciarse en un video (minuto 6:10) de la audiencia de Baltazar Reséndiz Cantú”, indicaron los legisladores.

De acuerdo a lo que se aprecia en el video filtrado en redes sociales, el Juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de México, sugiere al imputado que se apegue al criterio de oportunidad, señalan, cuando dicho recurso es una atribución que la Fiscalía General de la República puede considerar para



Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

SE PUBLICÓ un video de la audiencia contra Baltazar Reséndiz Cantú

el ejercicio de la acción penal.

“Lo anterior presume una colusión entre el Juez y la Fiscalía General de la República, algo a todas luces inaceptable, que afecta la confianza en la impartición de justicia, precisamente en momentos en donde atestiguamos día tras día del uso y abuso del poder de las instituciones del Estado para atacar a opositores, críticos o contra todos aquellos que resulten incómodos”.

Los senadores del PAN, a través de un comunicado, explicaron que con estos hechos el juez puede estar incurriendo en faltas administrativas, invocando el artículo

110 de la Ley Orgánica Del Poder Judicial De La Federación que establece que serán causas de responsabilidad para las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación: “VIII. No preservar la dignidad, imparcialidad y profesionalismo propios de la función judicial en el desempeño de sus labores;” Advertieron que se puede configurar un delito, tal como señala el Código Penal Federal en su artículo 225 respecto a los cometidos por los servidores públicos, en los supuestos en que se dirija o aconseje a las personas que ante ellos litiguen.



VICTORIA ESTÁ en el pico de la epidemia.

Foto • Antonio H. Mandujano • Expreso-La Razón

agradecidos con nuestra gente tamaulipeco porque ha estado acudiendo a vacunarse, nosotros por instrucción del Presidente estamos cumpliendo con los calendarios de vacunación, pero son ustedes, los que acuden a los módulos a recibir la vacuna quienes hacen posible estos números”.

Se han aplicado 3,377,612 dosis y 280,198 dosis de manera extemporánea, en lo que se conoce como rezagos.

El 63 por ciento de las dosis aplicadas en la población tamaulipeco son marca Pfizer, el 25 por ciento Sinovac, el 6 por ciento Astra Zeneca y solo un 4 por ciento de la marca CaNsino.

En el desglose de vacunación por grupo poblacional, Gómez Leal informa que se han administrado 802,510 dosis a personas de 18 a 29 años, 585,601 a gente de 30 a 39 años, mientras que en la población con rango de edad de 40 a 49 años se han aplicado 754,425.

STAFF
EXPRESO • LA RAZÓN

UNA FUNERARIA Y DOS EXPENDIOS DE CERVEZAS NO CUMPLIERON LOS LINEAMIENTOS DE ESTE DECRETO AL VIOLAR LOS HORARIOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MARIO PRIETO
EXPRESO - LA RAZÓN

La coordinación contra riesgos sanitarios de Tampico procedió a clausurar tres negocios que violaron el decreto anti COVID.

Se trata de una funeraria que dio servicio a familias de una personas que falleció a causa de la pandemia y dos expendios de cerveza que no respetaron los horarios señaló Blas Rodríguez, jefe de este departamento.

“Se han clausurado un promedio de tres negocios en los últimos días, se trata de una funeraria, quien estaba dando servicios de velación a personas que fallecieron por Covid-19 y ahí debe de ser incineración”, comentó.

El jefe de este departamento señaló que se han recibido tres quejas contra este negocio ubicado sobre



DEBEN NEGOCIOS APEGARSE ALA LEY

1

El jefe de la Coepris manifestó que se está vigilando que se cumpla el reglamento.

SE LLEVÓ acabo la colocación de sellos de clausurado en una funeraria.

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

Clausuran 3 negocios, violaban decreto Covid

la Avenida Hidalgo y se procedió a estarlo inhabilitando, como marca el procedimiento.

Además agregó que también se procedió contra dos establecimientos

dedicados a la venta de cerveza los cuales fueron encontrados trabajando fuera de horario de servicio establecido.

“Ahí también se procedió a es-

tarlos clausurando, por qué nosotros somos los que estamos supervisando que se cumpla con lo que marca el decreto” explicó.

Finalmente el coordinador de

Coepris mencionó que en los casos que ha sido necesario han aplicado la clausura, debido a que hay tolerancia pero en la reincidencia se está actuando.

EL GOBIERNO DEL ESTADO, SIGUE REPARTIENDO CRÉDITOS PARA LOS EMPRENDEDORES DE LOS 43 MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Mante, Tamaulipas.- El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico da continuidad al programa de microcréditos a emprendedores a través de la implementación del programa de Financiamiento Inversión Tamaulipas en sus distintas modalidades, logrando así la entrega de más de 34 mil 223 microcréditos en lo que va de su administración, distribuidos en los 43 municipios.

El secretario General de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, César Augusto Verástegui Ostos, presidió la entrega de 242 microcréditos a empresas de los municipios de Altamira, Aldama, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, Gómez Farías, González, Jiménez, Man-



ENTREGAN 242 prestamos a emprendedores.

Entregan 34 mil 223 microcréditos

te, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Tula, Valle Hermoso, Ciudad Victoria y Xicoténcatl; sumándose a los entregados en los últimos cinco años en el estado y generando confianza en quienes pretenden emprender un nuevo negocio.

“Estos recursos de los programas de financiamiento de Inver-

sión Tamaulipas, son parte del compromiso que hizo el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca con todas y todos ustedes.

Gracias a los programas del gobierno del estado han podido iniciar o crecer sus negocios; siempre he tenido claro que el Gobierno tiene que ser gestor y facilitador de los emprendedores y empresarios”, señaló.

Rinde tercer informe al frente del DIF Tampico

MARIO PRIETO
EXPRESO - LA RAZÓN

Al rendir su tercer informe de labores correspondientes a la administración 2018-2021, la Presidenta del Sistema DIF Tampico, Aída Féres de Nader señaló que, estar al frente de la institución y participar en la noble tarea de ayudar y servir a los demás, ha sido uno de los grandes privilegios y satisfacciones que le ha permitido la vida.

“La mirada de un abuelo, la sonrisa de un niño, los sueños de una mujer y la fortaleza de una persona discapacitada, son para nosotros inspiración y compromiso que nos motiva enfrentar cualquier reto”, expresó.

A la presentación del informe efectuada en la Casa de la Cultura de Tampico asistieron, el Presidente Municipal Chucho Nader, su hijo Jesús Antonio Nader Féres; la Directora de Centros de Asistencia, Paulina Zarate Gracia en representación de la Sra. Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, Presiden-



AÍDA FÉRES de Nader, presidenta del Sistema DIF.

ta del sistema DIF Tamaulipas; la Profesora Magdalena Peraza Guerra, Representante del Gobernador del Estado Francisco García Cabeza de Vaca en la zona Sur; los Diputados Locales, Mon Marón y Nembra del Carmen Jiménez Castro; así como las titulares de los sistemas DIF de Altamira y Ciudad Madero, Alma Laura Hernández Amparán y Ana Cristina Organista de Osegueira, respectivamente; además de la ex titular del organismo, Silvia Alcaraz de Torres; así como los Integranes del Patronato y del Voluntariado del sistema DIF de Tampico y de David Gómez Fuentes, rector fundador del IEST.

Foto • Staff • Expreso-La Razón

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

ANTE LAS CONDICIONES QUE ESTÁN ATRAVESANDO, MUCHOS YA NO QUIEREN IR TRAS EL SUEÑO AMERICANO, SINO TENER PERMISO PARA QUEDARSE A VIVIR EN LA ZONA

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Hay 300 haitianos que están durmiendo en la calle y que después de más de 10 días en la zona, se quedaron sin dinero, y no tienen ni para comer.

Acudieron a pedir ayuda, ellos pretenden llegar al vecino estado de Monterrey, y amagan con no regresar a su país de origen.

“Venimos a pedir ayuda y un permiso para poder avanzar hasta Monterrey, queremos trabajar eso es lo que andamos buscando” comentó Edson de Vici, representante del grupo de habitantes de Haití.

Hace más de una semana que empezaron a llegar en su búsqueda de alcanzar su sueño americano, para tener una mejor calidad de vida, pero esta parte de los haitianos se quedaron en la zona sur de Tamaulipas.

Prácticamente se adueñaron de la Central de Autobuses, muchos se lograron ir a Estados Unidos, Nuevo Laredo y a Monterrey.

“Somos entre 300 los que están acá regados por la terminal de autobuses, se está durmiendo en el piso, no se tiene acceso al baño, algunos tenían dinero para pagar el hotel pero ya se acabó el dinero” expresó. Por lo que esperan solucionar pronto este problema que enfrentan, ya que no tienen contemplado regresar a su país de origen, de donde salieron para nunca regresar.

Duermen haitianos en calles y sin dinero



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razon

EL DATO

1

Hace más de una semana que empezaron a llegar en su búsqueda de alcanzar su sueño americano, para tener una mejor calidad de vida, pero esta parte de los haitianos se quedaron en la zona sur de Tamaulipas.

ACUDIERON A dialogar con autoridades municipales y buscar ayuda.

Cede estado derechos de parque a municipio

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

El Cabildo aprobó que se autorice el recibir la administración de las instalaciones del parque urbano del Carpintero.

El alcalde, Jesus Nader, dijo que no descartan subarrendar este parque a un concesionario con experiencia.

“El Gobierno del estado está cediendo todos los derechos, la in-

fraestructura estructura que existe en los terrenos de la Laguna del Carpintero” dijo.

Destacó que la medida fue posible debido, en gran parte, al eficiente manejo que el Ayuntamiento porteño ha hecho de los recursos municipales durante los últimos tres años; y sostuvo que asumir el control administrativo de estos inmuebles facilitará la prestación de mejores servicios en el futuro.



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razon

PARQUE URBANO del Carpintero se suma al patrimonio de Tampico.



COMAPA REPARTE AGUA POTABLE AL CASCAJAL

MARIO PRIETO
EXPRESO • LA RAZÓN

Personal de Comapa Zona TAM acudió a la calle Constitución esquina con Salvador Díaz Mirón en la colonia Cascajal en Tampico para dotar de agua purificada de manera gratuita en conjunto con la Coordinación Estatal de Atención al Bienestar Emocional de Tampico (CEABE), donde se llenaron 250 garrafones de agua.

EDICTO

— LA LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO, JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SALT GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA (14) CATORCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTUNO (2021), ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 00862021 RELATIVO AL JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE BERNARDINO BLANCO VARELA DENUNCIADO POR MA. CONCEPCION MONTES MARTINEZ Y MAYRA ALEXANDRA BLANCO MONTES.

— Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARA POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN, DENTRO DE QUINCE DÍAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO ORDENADO. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.- DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ERIK SALT GONZALEZ VILLANUEVA

MHC

EDICTO.

— El Licenciado ARMANDO SALDAÑA BADILO, Jefe Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas.

— Ordenó radicar el Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de ROSALBA GOMEZ REYES, quien falleció en fecha (18) Dieciocho de mes de agosto del veintuno (2021) en Tampico, Tamaulipas.

— SUCESIÓN DENUNCIADA POR RAUL MARTINEZ LOPEZ.

— Expediente radicado bajo el número 007962021, a fin de que quienes se oían con fecho a la presente sucesión, comparezcan a deducir dentro del término de cinco días, contados a partir de la publicación de este edicto, que deberá publicarse por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial.

— Es dado el presente en Ciudad Altamira, Tamaulipas a los 20 de septiembre de 2021.- DOY FE.

LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LOPEZ Secretaria de Acuerdos - DOB
FIRMAS ELECTRONICAS

Quiéren firmar de manera electrónica, con base en los artículos 2º, tercero y 4º de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del acuerdo 120021 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintuno, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

AEZ

EDICTO

— EL LICENCIADO RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTUA CON LA LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNANDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTUNO, SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00867/2021 RELATIVO AL SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA FLORENCIA PEREZ GARCIA, DENUNCIADA POR ALEJANDRO MARQUEZ PEREZ.

— Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 02/09/2021 04:17:23 P. M.- DOY FE.

ATENTAMENTE.

Lic. Raul Escamilla Villegas
Juez

Lic. Ayerim Guillen Hernandez
Secretaria de Acuerdos

IKLLM

— FIRMADO ELECTRONICAMENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2º FRACCIÓN I, 4º PUNTO 1 Y 6º 1º FRACCIÓN II DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; ASÍ COMO EN BASE AL ACUERDO GENERAL 32/2018, DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2018, Y AL DIVIENSO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020, EMITIDOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.



LAS ACTIVIDADES se desarrollan en el marco conmemorativo del 64 aniversario de la fundación de este plantel universitario.

Inaugura el Rector jornada académica

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió la inauguración de la Jornada Académica “La Generación de Alternativas de Resiliencia desde el Ámbito Educativo ante Escenarios de Adversidad y Covid-19”.

El evento forma parte de las actividades organizadas en la plataforma Teams por la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH) en el marco conmemorativo del 64 aniversario de la fundación de este plantel universitario.

En su mensaje de apertura el Rector Suárez Fernández hizo una remembranza de los hechos, fases y momentos que han logrado consolidar a esta unidad académica en los mejores lugares en relación a las acreditaciones obtenidas en los máximos niveles de exigencia de los organismos externos nacionales al contar actualmente con programas de licenciatura de calidad y posgrado reconocido por el padrón de excelencia del CONACYT.

De igual forma, reconoció el trabajo realizado por la actual administración, así como el esfuerzo, calidad y entrega de personal docente y administrativo que sostiene y mantiene la calidad de facultad y que permite formar a los jóvenes.

Por su parte la Dra. Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez, Directora de la Unidad Académica, agradeció el apoyo incondicional del Rector y dijo que mediante esta ceremonia solemne se conmemora el pasado y se vislumbra el futuro de esta institución.

Pagarán cuotas con insumos de limpieza

AQUELLOS PADRES QUE NO PUEDAN PAGAR LAS INSCRIPCIONES DE SUS HIJOS, PODRÁN APORTAR MATERIALES PARA LA REAPERTURA DE LAS AULAS

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Los padres de familia que no puedan pagar las cuotas escolares en Ciudad Madero, podrán apoyar con insumos de limpieza.

El jefe del Centro Regional de Desarrollo Educativo (Crede), Cruz Alberto Sainz Hernández reveló que en próximos días llegará el primer paquete de insumos para la reapertura de escuelas, la segunda entrega se hará en noviembre.

“El manejar una cuota voluntaria ahorita no se habla de lo económico, sino también de insumos, aquellos padres que no puedan



PADRES APOYARÁN con insumos en vez de cuotas escolares

apoyar en lo económico pueden hacerlo en cuanto al material”.

Destacó que las instituciones educativas cuentan con el apoyo de todos los padres para poder involucrarse en este proceso de reapertura, además de la disposición que han mostrado los maestros.

“Los papás pueden apoyar con un kilo de jabón, un litro de cloro, un litro de gel antibacterial, una escoba, es ahí el respaldo que vamos a tener totalmente por parte de los

padres de familia, sabemos que las escuelas no tienen un techo financiero, una caja chica”, declaró el funcionario.

Hasta el momento, solamente el Instituto Cultural Robert Malthus AC regresará a clases presenciales el próximo lunes, mientras que otras aún están en el proceso de obtener el distintivo de Escuela Segura.

“Ahora, qué va a pasar en el tiempo del primero al segundo kit, ahí los directivos, inclusive ya se

habló con los padres de familia, ellos van a ser el apoyo principal, el padre de familia que aunque manejemos que es una cuota voluntaria”, apuntó.

En cuanto al distintivo de escuela segura a instituciones públicas, el funcionario comentó que la Coepris hará el monitoreo aleatorio, y cuando se tenga la autorización, autoridades de salud validarán toda esa encuesta al momento de solicitar la apertura del plantel.

“El manejar una cuota voluntaria ahorita no se habla de lo económico, sino también de insumos, aquellos padres que no puedan apoyar en lo económico pueden hacerlo en cuanto al material”.

CRUZ ALBERTO SAINZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL CREDE”

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Refrenda DIF Madero apoyo a maderenses

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

A tender a los grupos más vulnerables del municipio, ha sido una labor firme y tenaz que el Sistema DIF Madero presidido por la Sra. Ana Cristina Organista de Oseguera ha llevado a cabo durante los tres años de gestión con el objetivo de elevar su calidad de vida y brindarles un futuro de esperanza.

Por ello, más de 21 mil despensas, 159 mil 790 raciones alimentarias y 600 aparatos funcionales fueron tan solo algunos de los beneficios otorgados durante el trienio 2018-2021 a personas que más lo necesitaban y que no contaban con los medios económicos para adquirirlos.

“Cada acción realizada du-



EL DIF MADERO brinda apoyo a quienes más lo necesitan.

rante este trienio es reflejo del compromiso que el Sistema DIF tiene con los maderenses más necesitados. Son ustedes nuestra priori-

dad y por lo cual seguiremos trabajando permanentemente”, aseguró la titular del Organismo Asistencial. Asimismo, destacó que durante

el mes de marzo del 2020 el servicio que se ofrece en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, se ha realizado sin costo en apoyo a las personas que vieron afectada su economía por la pandemia de Covid-19.

Finalmente, Organista de Oseguera expresó: “Nuestro propósito es y seguirá siendo estar al pendiente de las necesidades de la población más vulnerable. Refrendo mi respaldo y mi voluntad de trabajar por todos ustedes mediante la construcción de un mejor municipio”.

EL DATO

1
Durante el trienio, el organismo hizo entrega de más de 600 aparatos funcionales

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón



Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razón

“Las mujeres presentan un importante índice de consumo, en cuanto a uso excesivo de alcohol las chicas adolescentes igualaron el consumo de los chicos adolescentes”

ANIA NÁJERA ARRONA DIRECTORA DE UNEME CAPA CIUDAD MADERO

AUMENTA EL CONSUMO de alcohol en jóvenes.

Creció consumo de alcohol en mujeres adolescentes

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Mujeres adolescentes igualaron el consumo del alcohol de los hombres durante la contingencia sanitaria del COVID-19, reveló la Unidad de Especialidades Médicas (Uneme).

“Las mujeres presentan un importante índice de consumo, en cuanto a uso excesivo de alcohol las chicas adolescentes igualaron el consumo de los chicos adolescentes, a diferencia de la edad de adulto, hablamos en un rango de edad de los 12 a los 17 años de edad, por un varón hay una mujer”, señaló en rueda de prensa la directora de Uneme Capa Ciudad Madero, Ania Nájera Arrona.

DE ACUERDO A REPORTES DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, AL MES INGRESAN HASTA 25 PERSONAS A LOS GRUPOS DE AYUDA

Al mes llegan a ingresar hasta 25 jóvenes a los grupos de ayuda de Alcohólicos Anónimos, por tal motivo se requiere una mayor vigilancia en cuanto a la venta de alcohol hacia este grupo de la población, además de la supervisión que deben hacer los padres, aunque en algunos casos, son éstos los que motivan el consumo de alcohol a temprana edad.

“Sí se ha incrementado el consumo en la pandemia, también han aumentado otros trastornos en jóvenes como ansiedad, depresión, ataques de pánico, en jóvenes también ha aumentado el consumo de marihuana”.

Hay que tener -dijo- más vigilancia en la venta de alcohol a los jóvenes, que no tengan el acceso tan fácilmente, “muchas veces en las casas tienen acceso al alcohol, muchas veces los papás tienen conocimiento”.

“Es muy diferente el impacto del alcohol en un adolescente que en un joven de 21 años, hay que fortalecer las medidas preventivas hacia esta población”, puntualizó la funcionaria.

Rechaza huelga aspirante a dirigir gremio de Pemex

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Para el aspirante a la dirigencia nacional del Sindicato Petrolero, César Pecero Lozano, una huelga en contra de Petróleos Mexicanos no sería la solución para los problemas que pudieran existir entre la organización y la empresa.

Aseguró que no se desarrolló el proceso como debe ser y no se hizo en los tiempos correspondientes a la ley, ya que ni siquiera se constituyó el comité de huelga, por lo que no sería procedente este tipo de acciones, mucho menos en contra de una de las empresas más importantes del país como lo es petróleo mexicano.

“Porque no se constituyó el comité de huelga desde un principio, antes de llevarse a cabo esto debió constituirse el comité de huel-



Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razón

CÉSAR PECERO LOZANO, aspirante a la dirigencia nacional del Sindicato Petrolero

ga y entregar el pliego petitorio del contrato colectivo de trabajo, ahorita ya es muy tarde, pero como ciudadano, como aspirante y petrolero, pienso que la huelga está mal, pienso que ya vivimos muchos problemas económicos por lo de la pandemia”.

Consideró que los conflictos podrán subsanarse cuando los trabajadores voten libremente pa-

ra la elección del nuevo dirigente nacional del gremio.

César Pecero Lozano, sostuvo una reunión con deportistas, a quienes entregó equipo para que sigan practicando sus disciplinas, esto tras señalar que el deporte es parte de la formación de los ciudadanos de bien y de trabajadores disciplinados que brindarán siempre buenos resultados.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ALTAMIRA, TAM.
--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUANA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA CIVIL DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 807112021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AGRIPINA MONTOYA FLORES Y JOSÉ PRADO TREJO, DENUNCIADO POR LOS CC. MA. HERMELINDA FÉLIX REMEDIOS, DIANA LETICIA LUANA PRADO, MARTÍN ERNESTO LUANA PRADO, MIGUEL ALEJANDRO LUANA PRADO, ESCOLÁSTICA PRADO MONTOYA, MIGUEL PRADO MONTOYA, --- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ (EN DIEZ) DÍAS, TAMO EN EL PERÍODO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERÍODO NATALINO CONSIDERADO EL DÍA MAYOR CIRCULACIÓN DE TAMBURO TAMAULIPAS, CONVOCANDO A PRESUNTO HEREDEROS Y ACREEDORES A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESOS SE APERTOREN EN ESTE JUZGADO A DECLARAR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE CINQUE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA, SE EXPIDE EL PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021 DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHAVEL

EDICTO DE ENPLAZAMIENTO
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.
C. BERNARDO VELEZ CALVA
DOMICILIO ENGRABADO.
--- LA LICENCIADA ADORIANA BÁEZ LÓPEZ, JUEZA DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, POR AUTO DE FECHA IDENTIFICATORIO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, RADICÓ EL EXPEDIENTE NÚMERO 807112021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LORENZO LAGOS VELEZ EN CONTRA DE BERNARDO VELEZ CALVA, A QUIEN LE RECLAMAS LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: --- 1.- LA PERDIDA DE LA PROPIEDAD DEL BIEN RAÍZ QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN SITIO: CALLE MAGUEL, HEDALGO NÚMERO TRESCIENTOS CUATRO (304), ENTRE CALLES BÉNITO JUÁREZ Y 5 DE MAYO, DE LA COLONIA OBRERA, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS Y CÓDIGO POSTAL 2886, E IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, CONFINADO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 312 M² Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROCCIDENTE CON LOTE 11, AL ESTE Y EN 200 METROS CON LOTE 5, AL SUR, EN 15.15 METROS CON CALLE HEDALGO, Y AL NOROCCIDENTE CON LOTE 7, E INSERTO ANTE EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL EN EL ESTADO BAJO LOS SIGUIENTES DADOS DE INSCRIPCIÓN: SECCIÓN 1, NÚMERO 1108, LEGADO EN MUNICIPIO MADERO, TAMAULIPAS Y FECHA 23 DE FEBRERO DE 1962. --- 2.- COMO CONSECUENCIA DE LA PROCEDENCIA DEL BIEN QUE ANTECEDE, DECLARAR TAMBIÉN LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE SUERTE POR ESTE HONORABLE ÓRGANO JUDICIAL EN EL SENTIDO DE QUE EL BIEN RAÍZ QUE LOCALIZADO EN SITIO: CALLE MAGUEL, HEDALGO NÚMERO TRESCIENTOS CUATRO (304), ENTRE CALLES BÉNITO JUÁREZ Y 5 DE MAYO, DE LA COLONIA OBRERA, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS Y CÓDIGO POSTAL 2886, E IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, CONFINADO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 312 M² Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROCCIDENTE CON LOTE 11, AL ESTE Y EN 200 METROS CON LOTE 5, AL SUR, EN 15.15 METROS CON CALLE HEDALGO, Y AL NOROCCIDENTE CON LOTE 7, E INSERTO ANTE EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL EN EL ESTADO BAJO LOS SIGUIENTES DADOS DE INSCRIPCIÓN: SECCIÓN 1, NÚMERO 1108, LEGADO EN MUNICIPIO MADERO, TAMAULIPAS Y FECHA 23 DE FEBRERO DE 1962, PASA A SER PROPIEDAD DEL SUJETO PROMOVIDENTE CIUDADANO LORENZO LAGOS VELEZ ESTO POR HABERSE CONSTATADO LOS EXTREMOS QUE EXIGE EL MATERIAL NÚMERO 109 RELATIVO AL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y EL MÉRITO AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO VEINTIUNO, Y TODO LO QUE EN SU GUILLETA SE ENCUENTRA EN SU INTERIOR, POR LO QUE SE ORDENA ENPLAZARLO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERÍODO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, ASIGNADO SE FUNDAMENTAR EN LA PUERTA DEL JUZGADO HACIÉNDOSE SABER A BERNARDO VELEZ CALVA, QUE DEBE DE PRESENTAR SU CONTESTACIÓN SE SIEMPRE DENTRO DEL PLAZO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, HACIÉNDOSE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LA SIEMPRE Y SUS ANEXOS DEBEN DE PRESENTARSE RECORRIDOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, DADO EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHAVEL

Contratación y
Publicación de Edictos
larazon
Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

ATENCIÓN
LIC. ADORIANA BÁEZ LÓPEZ
Abogada Civil de Primera Instancia
LIC. LÉONEL ALEJANDRO SANTIAGO GARCÍA
SECRETARÍA DE ACUERDOS
L. DGM

NO TE LO PIERDAS
SÁBADO 10:00 HRS.



10.1 CANAL
SÍGUENOS EN: @10.1TAMPICO
WWW.DIEZPUNTOUNO.COM

Podrían retirar los permisos a gasera

TRAS SUFRIR EL DERRUMBE DE SU LOSA, EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL EN ALTAMIRA SEÑALÓ QUE DE NO HABER CUMPLIDO CON LOS PERMISOS DE EDIFICACIÓN ESTA SERÍA SANCIONADA

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

La empresa gasera que está operando en el municipio de Altamira y que tuvo un derrumbe de su losa podría ser sancionada y hasta retirar el permiso si se comprueba que no cumplió con lo establecido para su edificación.

El director de Protección Civil, César Vázquez Jáuregui, señaló que una construcción de este tipo debe de estar a 30 m de casas habitación.

“Vamos a hacer la revisión de todos los documentos de esta gasera, son una serie de requisitos las que debieron de presentar ante las instancias correspondientes para poder instalarse, pero por el momento están suspendidas todas sus actividades”, dijo.

El funcionario municipal señaló que de acuerdo al reglamento el tanque estacionario de esta gasera debe estar por lo menos a 30 m de una casa habitación.



CÉSAR VÁZQUEZ Jáuregui, director de Protección Civil en Altamira.

“Protección Civil no entra antes de qué se instale una empresa de este tipo sino hasta después ya que antes hay otras instancias que son las que otorgan los permisos y nosotros intervenimos después”, refirió.

Reitero que estarán pidiendo un análisis de riesgo a esta empresa mientras hace los trabajos de demolición de su techumbre y se verifica cuál es el estado que guarda.



EL MARTES por la mañana colapsó una parte de la losa de este establecimiento.

Fotos • Silvia Mejía • Expreso-La Razón



SE REALIZÓ una ceremonia fúnebre además de que se sepultó el cuerpo.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

Velan y entierran a paciente Covid

FUNERARIA VIOLÓ LAS RESTRICCIONES DE LAS AUTORIDADES DE SALUD, COEPRIS INICIÓ UNA INVESTIGACIÓN

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Una funeraria del municipio de Altamira permitió que familiares y amistades velarán por unos minutos y posteriormente se inhumara (enterrara) el cuerpo de una persona que había fallecido por Covid-19 lo cual está prohibido.

El coordinador de la Comisión Estatal Contra Riesgos Sanitarios que comprende el municipio de Altamira González y Aldama, José Luis Hernández Luna, dijo que esta funeraria está trabajando fuera de la ley.

“Detectamos una funeraria que estaba realizando la inhumación de un cuerpo con Covid, fueron dos verificadores y efectivamente estaba el cuerpo presente y lo iban a inhumar”, dijo.

“Detectamos una funeraria que estaba realizando la inhumación de un cuerpo con Coronavirus, fueron dos verificadores y efectivamente estaba el cuerpo presente y lo iban a inhumar, por respeto no se actuó pero se tomarán cartas en el asunto”

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE COEPRIS

Explicó que por respeto a la familia no interrumpieron el entierro de la persona ya que era un momento muy difícil y sus amigos

pero tomaron evidencia de que había presentes cerca de 100 personas.

“Por respeto no impedimos la acción, pero si empezamos acciones contra la funeraria”, dijo.

El funcionario de salud señaló que en ese sitio había más de cien personas quienes acudieron a una ceremonia fúnebre y enterrar a su familiar y conocido que era un hombre que lamentablemente falleció por este virus.

La Coepris anunció que han levantado un acta administrativa en contra de esta empresa funeraria localizada en Altamira y se determinará en Ciudad Victoria las acciones a las que se hace acreedora y se investigará si con anterioridad incurrió en otras anomalías.

“Nosotros tenemos evidencias y fotografías y además la misma funeraria aceptó que así había ocurrido en esta falta”.

Refirió que el riesgo de contagio de las personas que acudieron

Inaugura pavimentación de calles

ALMA LAURA AMPARÁN SEÑALÓ QUE ALTAMIRA AVANZA Y SE CONSOLIDA COMO UN MUNICIPIO DE VANGUARDIA Y CONECTIVIDAD

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Con obras que generan mayor conectividad y mejoran la movilidad gracias a la conformación

de circuitos viales, elevando la calidad de vida de más familias, la alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz inauguró la pavimentación a base de concreto hidráulico de importantes vialidades en la colonia Jo-

sé de Escandón (zona Laguna de la Puerta) y en el Fraccionamiento Alejandro Briones sector 3 (zona Monte Alto), comprendidas en el Programa Anual de Obra Pública.

Acompañada del director de Obras Públicas, Fernando Gutiérrez García, la jefa edilicia entregó oficialmente la pavimentación de concreto hidráulico de la calle Revolución en la colonia José de



ALMA LAURA compartió con los residentes de estos sectores.

Escandón, que abarcó también la construcción de guarniciones y banquetas, así como la reposición de la red hidrosanitaria y la instala-

ción de moderno sistema de alumbrado público con tecnología LED, destinándose una inversión de 6 millones 480 mil 626 pesos.

Caen ventas hasta 50% en tienditas

EL MASIVO DESEMPLEO EN EL SECTOR OBRERO HA AFECTADO A LAS MISCELÁNEAS EN PUEBLO VIEJO

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pueblo Viejo.-La grave oleada de desempleo que se ha registrado en los últimos meses está afectando directamente a misceláneas y tiendas de abarrotes mismas que han registrado bajas en sus ventas de hasta el 50%.

Esta situación tiene diversas vertientes considerando que desde fines del año pasado se han derivado miles de despidos masivos de obreros que en su mayoría eran jefes de familia y que cuyos ingresos les permitían tener un poder adquisitivo para la compra del sustento de las familias.

Al respecto de esta situación el oferente Rogaciano Ávila García propietario de una miscelánea en El Paso del humo, indicó de este importante grupo de trabajado-



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

DEBIDO A LA FALTA de recursos los pobladores consumen menos.

50%
DE LAS TIENDITAS
TIENEN BAJAS VENTAS

res eran los potenciales consumidores del pequeño comercio caracterizado por las tienditas

ubicadas en las colonias populares al igual que en los mercados rodantes.

“Platicando con los colegas de diversas colonias me han referido que la compra de productos básicos para la despensa familiar se ha reducido muchos de los obreros han emigrado y otros más que no eran de la ciudad te rentaban

y consumían aquí también se han ido y con ello las ventas se han caído”.

Agregó que esta situación es una que se suma a la crisis que afecta no solamente a este sector comercial ya que este panorama pega también al transporte y comercios como restaurantes y fondas.

CAEN LAS VENTAS

1

Las tienditas se han visto afectadas ante la creciente ola de desempleos en la zona.



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

LOS HECHOS ocurrieron en el tramo Pánuco-Tempoal.

‘Poncha’ la carretera llantas a 16 autobuses

HUBO TEMOR ENTRE LOS CONDUCTORES DE LAS UNIDADES DE QUE SE TRATARA DE ‘PONCHALLANTAS’

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pánuco.- El terrible estado en que se encuentran tramos de la carretera Alazán-Canoas ocasionó la madrugada de este jueves que 16 unidades terminarían ponchadas y varadas a un costado del camino.

La situación fue tan repentina que muchos de los conductores implicados se vieron temerosos de que se tratara de la colocación de los denominados “ponchallantas” y ser blanco de algún hecho delictivo.

Los vehículos afectados entre compactos y autobuses se observaron en el tramo Pánuco - Tempoal;

mismos que se encontraban con las llantas ponchadas iniciando desde “bienvenidos Pánuco” hasta la localidad de Chijoles.

Este inusual evento se registró alrededor de las 04:30 horas, y de acuerdo a la versión de los propios en un principio pensaron que tal vez se trataba de los denominados “ponchallantas”.

Sin embargo, a lo largo de la carretera y justo donde se ubicaron estas unidades motrices con los neumáticos ponchados, no se encontraron tales artefactos que dañan las llantas.

Todo apunta que la ponchadura de los neumáticos se debió al pésimo estado de la carretera, pues basta recordar que en esa parte del Alazán - Canoas, existen innumerables hoyancos que durante la noche son muy difíciles de percibir.

AFECTÓ VARIOS AUTOS

1

Todo apunta a que las ponchaduras se debieron al pésimo estado de la carretera.



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

UNA GRAN RESPUESTA fue la de este jueves.

Asisten jóvenes de 18 a 29 a vacunarse

mera inoculación.

Además de que se abrió la aplicación otros municipios la vacunación es decir no solamente

gente de Pánuco podrá pasar a vacunarse, sino también de municipios.

La sede de esta jornada es de

nueva cuenta la Secundaria Federal Lázaro Cárdenas del Río, donde se atenderá en el horario de 8 a 6 de la tarde dos días jueves viernes y durante el sábado, además se aplicará la vacuna para rezagados así como también a mujeres embarazadas a partir de los 18 años de edad.

Los funcionarios destacaron que en caso de los jóvenes de 18 años que aún no tengan su credencial de elector, pueden acreditarlo con la cartilla militar o con la credencial escolar que cuente con fotografía además de la hoja de el formato de mi vacuna para poder acceder a la inoculación.

PIDENIR POR SU VACUNA

1

Además de la primera dosis, también se realizará la aplicación a quien necesite la segunda dosis.

DURANTE LA MAÑANA DE ESTE JUEVES SE CONTÓ CON UNA GRAN RESPUESTA EN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, SE ESTARÁ APLICANDO EL BIOLÓGICO DE ASTRAZENECA

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pánuco.- Con una excelente respuesta inició la mañana de este jueves la campaña de vacunación contra Covid-19, para jóvenes de 18 a 29 años, que recibirán la aplicación de la vacuna AstraZeneca.

Una de las buenas noticias es que no solamente se estará aplicando la primer dosis sino que también se realizará la aplicación de la segunda dosis para las personas que ya hayan tenido la pri-



CONFESIONARIO

MELITÓN
GARCÍA DE
LA ROSA
@melitong



TRIELTAM: ¿de parte de quién?

La asignación de los diputados de representación proporcional en Tamaulipas ha puesto al descubierto, si queremos ser más pensados, que en el TRIELTAM la aplicación de la ley depende del criterio 'motivado' por sabrá Dios qué intereses políticos, pero no por el de la justicia.

Así es mis queridos boes, resulta que a los magistrados, en masculino, porque fueron los tres varones de los cinco integrantes del órgano, decidieron inventarse una nueva fórmula o por lo menos una nueva interpretación de la misma para asignar los diputados pluris, pasando por encima de los criterios que ya han sido avalados por tribunales de alzada, en el 2016 y 2019 acá en Tamaulipas.

Como recordaran, el IETAM en el reparto de diputaciones plurinominales entregó 4 de ellas a MORENA, 7 al PAN, 2 al PRI y una al Movimiento Ciudadano.

Porque aplicó el criterio que se usó y validaron las instancias superiores; el tribunal de alzada, en el 2016 y 2019, que en palabras puestas en español simple indican que: De acuerdo a la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas en su artículo 190 establece que, a la emoción total de votos, se le restan los votos nulos y los de candidatos no registrados y entonces es la votación válida restando los que no sean de un partido que haya alcanzado el 3 por ciento, porque este es un requisito para obtener pluris.

Esto entonces resulta ej la votación efectiva para tales efectos y de ahí comienza el reparto de las posiciones de representación proporcional. Eso fue lo que hicieron los consejeros del IETAM, quienes después de aplicar la fórmula atendieron el tema de sub y sobre representación.

Eso dio por resultado que MORENA quedaba con 18 diputados, 14 de mayoría y 4 pluris, el PAN 6 de mayoría y 7 pluris, el PT 2 de mayoría, PRI 2 pluris y MC uno pluri.

Pero en las impugnaciones que llegaron al TRIELTAM, ocurrió que los magistrados, insisto en masculino, decidieron aplicar su propio criterio, su propia fórmula, leer la ley como se las hicieron entender, insisto siendo más pensados y ordenaron reasignar las plurinominales.

Extraño, sospechoso, suspicaz lo que

ocurrió en el Tribunal Electoral de Tamaulipas, porque el magistrado ponente EDGAR IVAN ARROYO, presenta una resolución que avalaba el reparto de pluris como lo había designado el IETAM, es decir aplicando los mismos criterios que en el 2016 y 2019.

Pero, en los alegatos el magistrado RENÉ OSIRIS SÁNCHEZ RIVAS, descubrió que su cabeza le dictaba un criterio distinto y pues tan convincente resultó que ARROYO votó en contra de su propia propuesta y EDGAR DANÉS, el tercero se sumó.

Y es que los que saben a fondo de lides electorales están asombrados de que el Magistrado SÁNCHEZ RIVAS lea en la ley "Resto Mayor" y no "Restos mayores" como es en verdad a la hora de repartir y entonces se le ocurrió que el PRI que no ganó una sola diputación de mayoría y al que el IETAM le asignó dos pluris, recibiera 4 plurinominales y para ello ordenó quitarle dos al PAN.

SÁNCHEZ RIVAS decidió que como el PRI era el partido con más votos no 'utilizados' en la fórmula, entonces se convertía en el "resto mayor" y como había aún 3 diputaciones plurinominales que repartir pues se las asignó todas al tricolor.

Miren, si se aplicará ese criterio incluso, el PAN tenía aún muchos votos sin utilizar, representaban 1/3 por 2/3 del PRI; entonces por lo menos uno de los que SÁNCHEZ RIVAS dispuso se le quitara al blanquiazul fue indebido; regla del 3 simple.

¿Qué va a ocurrir en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?, los que sí saben y si aplican criterios ya aprobados por esa sala apuestan a que SÁNCHEZ RIVAS y compañía serán corregidos y dejados en ridículo, porque ni su propio criterio aplicaron correctamente.

Es decir que el PAN tendrá de regreso las dos plurinominales que les quitaron y tendría 13 diputados o cuando menos, el la Sala respeta el criterio de SÁNCHEZ RIVAS, por lo menos le regresarán uno y tendrá 12.

PAZ Y APOYO...

El Secretario General de Gobierno, CÉSAR "El Truco" VERÁSTEGUI anduvo ayer por Mante, en sus dominios político-electorales, fue en representación del Gobernador FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA a un evento de SEBIEN donde se entregaron apoyos a micros y pequeños empresarios y emprendedores.

El también aspirante a la candidatura del PAN por la gubernatura resumió que en total se han entregado 34 mil 223 créditos que en suma significan 1 mil 573 millones de pesos.

Dijo que además en estos cinco años se ha logrado recuperar la seguridad del Estado a través de una estrategia de pacificación que rindió frutos y que él estuvo trabajando en ese proceso como responsable de la política interior del Estado y que el apoyo a los emprendedores y pequeños comerciantes forma parte de los programas para la recuperación del tejido social.

¿SERÁ O NO SERÁ?; NO CREO...

Ayer ooootra vez se dio por renunciado al cargo de súper delegado federal a JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL; hasta poco antes de las 23:00 horas no había sido confirmada la especie; menos que RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA lo sustituiría.

Pero, en el oficio que estuvo circulando en redes y grupos de was, se anota la firma del Secretario Técnico de la Oficina de la Presidencia, recién nombrado jefe de los súper delegados. Pero los que saben dicen que este no tiene facultades para nombrarlos, sino que esta es del Secretario de Bienestar. Mejor esperemos.



CATALEJOS

MIGUEL
DOMÍNGUEZ FLORES



Rodolfo, el superdelegado

Muy pronto se hará oficial la llegada de Rodolfo González Valderrama a la Delegación estatal de programas para el Desarrollo, mejor conocida como la "superdelegación federal", que en estos momentos encabeza José Ramón Gómez Leal.

Aunque en Morena cualquier cosa puede pasar (ya es un lugar común, pero por ahora más cierto que nunca) al llegar a esa posición el tampiqueño estaría alejándose de la nominación como candidato a la gubernatura de Tamaulipas.

Si se considera que en noviembre se aplicará la encuesta y se dará a conocer al elegido, parece poco probable que se envíe a un funcionario para ocupar un cargo tan relevante por apenas un par de meses.

Aún menos si atienden el pedido que ha hecho el presidente en procesos electorales anteriores para que los funcionarios federales que busquen alguna candidatura renuncien desde el mes de octubre.

La posición de "superdelegado", lo saben bien en Palacio Nacional, es fundamental para el proyecto político de la cuarta transformación.

Por eso, la llegada de Rodolfo busca apuntalar los programas sociales del gobierno federal en Tamaulipas, sobre todo, en la antesala de la elección por la gubernatura.

Se cumpliría así lo que se anotaba como una posibilidad desde hace algunas semanas: que González Valderrama pondría sus conocimientos de política y administración pública al servicio de la campaña de Morena.

El tampiqueño tendrá en sus manos la llave del gigantesco aparato social del gobierno federal. Ni más ni menos.

Claro está, por esa misma razón la designación de Rodolfo también podría alimentar una versión muy distinta: que la intención detrás de ese enroque en realidad sea placearlo justo unos meses antes de la selección definitiva del candidato a través de las encuestas.

Sea cual sea la verdadera intención detrás de la orden girada en la Ciudad de México, lo cierto es que desde el principio Rodolfo ha sido visto como uno de los principales competidores por la candidatura de Morena.

Por ello, su llegada a la delegación federal representa un momento importante en la ruta electoral del partido rumbo al 2022.

Hasta ayer por la noche, el destino de José Ramón Gómez Leal seguía en el aire.

Algunas versiones lo ponían como el próximo dirigente estatal de Morena en Tamaulipas, aunque no había nada seguro.

Lo cierto es que este movimiento también confirmó -por si hiciera falta- que JR no está considerado como una opción para el 2022.

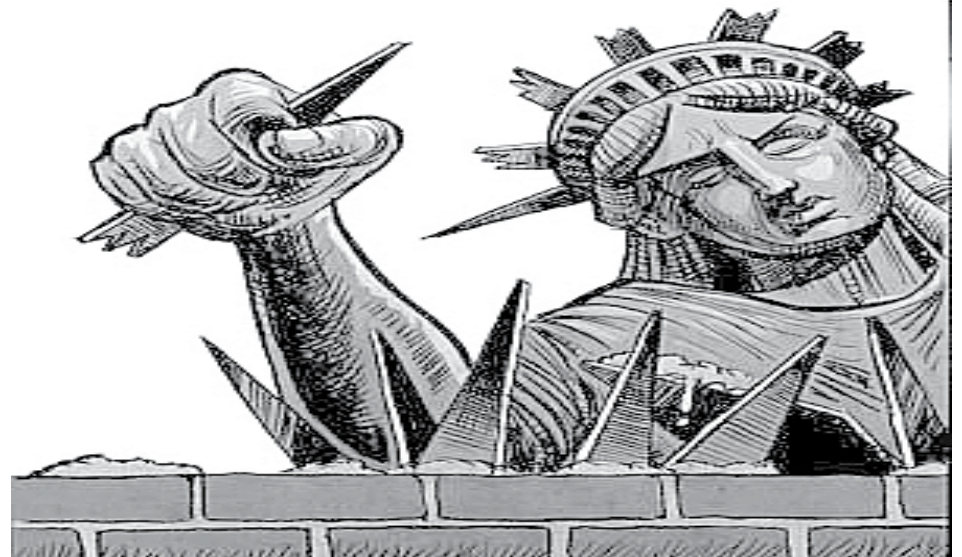
Seguramente le buscarán alguna posición para no descubrirlo, pero está completamente descartado.

Como puede verse, y muchos anticipaban, la larga lista de aspirantes morenistas empieza a achicarse y la ventaja en favor de Américo Villarreal por momentos parece definitiva.

Desde luego nada está escrito, al menos un par más de competidores están convencidos de que pueden ser los favorecidos en la recta final y van a pisar el acelerador hasta el fondo.

Uno desde Miramar, y otra desde Reynosa.

EL CARTÓN



REFLEXIONES EN ECONOMÍA

JORGE
ALBERTO
PÉREZ CRUZ



Efectos inflacionarios transitorios

Los resultados de inflación para la primera quincena de septiembre del año en curso señalan nuevamente incrementos superior al observado en los últimos cuatro años. Con datos publicados por el INEGI, la inflación mensual para este periodo fue 0.42 por ciento, mientras que la inflación de los últimos 12 meses es de 5.87 por ciento, un nivel superior al objetivo planteado por el Banco Central, que pretende inflaciones que oscilen alrededor del tres por ciento.

El resultado de inflación para esta quincena se ubica entre los dos registros más altos en la última década; en 2016 se registró el mayor nivel de inflación con un valor de 0.54 por ciento. Los productos que presentaron una mayor alza son el jitomate, gas doméstico, cebolla, gasolina, refrescos, aceite, leche, entre otros, productos que son de alta demanda para la población.

Llama la atención que uno de los servicios que presenta un crecimiento considerable en sus precios son los relacionados con la educación, donde se

aprecia que este aumento durante este periodo 1.14 por ciento, es decir, 2.5 veces más de lo que se incrementaron los precios en el país durante esta quincena. De esta forma, el regreso a clases ha significado un impacto económico para los hogares.

Dar seguimiento a los precios resulta fundamental, debido a que sus efectos son resentidos por todos los actores en el mercado. El incremento de los precios por arriba del objetivo planteado por el Banco Central (3%), tiene importantes repercusiones:

Afecta directamente a lo hogares, debido a que este efecto se refleja en los bienes y servicios que consume la población, en general se reduce su capacidad de compra al contar con la misma cantidad de dinero.

Incide en la planeación presupuestaria de las empresas debido a que, ante la inestabilidad de precios, resulta complejo establecer la cantidad de recursos económicos necesarios para mantener los niveles de producción. Las empresas deberán tener reajustes constantes en sus presupuestos a lo largo del año.

Afecta el salario de los trabajadores, de tal forma, que los incrementos de los salarios que se proporcionaron este año resultan inferiores al incremento de la inflación, lo que presionaría para que el próximo año los trabajadores demandaran mayores incrementos en los salarios. Esta situación puede provocar una espiral entre el crecimiento de los precios y los salarios.

Genera incertidumbre en el sistema financiero, presionando el alza de las tasas de interés debido a que este opera como un mecanismo de cobertura ante la inflación.

Estos son los principales impactos que generan el crecimiento de la inflación. Sin embargo, este fenómeno que se observa de crecimiento de los precios puede obedecer a un ajuste que las empresas realizan debido a los efectos prolongados de la pandemia que en una gran parte de estas las ha mantenido por debajo de su capacidad de operación. En este sentido, la expectativa es que, una vez que las empresas se ajusten a esta nueva realidad y la economía comience a crecer, la inflación se estabilizará hacia el objetivo que plantea el Banco de México. Usted ¿qué piensa?

EL CARTÓN



LABERINTOS DEL PODER

JOSÉ AZPEITIA
@LABERINTOS_HOY



Las lecciones del Obispo

Fue su encomienda eclesiástica, para decirlo en un lenguaje cortés, un ejercicio repleto de claroscuros.

Para muchos otros, la descripción es algo menos decorosa: En su calidad de prelado, fue un ave de las tormentas.

Me refiero a Don Antonio González Sánchez, hasta hace un año aproximadamente, Obispo de Ciudad Victoria, cargo al que oficialmente renunció pero del que en realidad fue separado –en estos terrenos no se usa decir fue despedido– tras el escándalo de una declaración sobre el cubrebocas que en realidad sólo fue la gota que derramó el vaso para alejarlo del púlpito, en una decisión que elevó el tema al plano nacional e internacional.

Hoy Don Antonio ya tiene sucesor: Oscar Efraín Tamez Villarreal, procedente de Nuevo León, quien será el quinto presbítero que ocupará ese cargo desde que la capital tamaulipeca es sede de un Obispado.

Ya habrá tiempo de hablar de Don Oscar, hoy lo que ocupa a esta columna es tratar de medir cuán bueno, cuán malo, cuán gris o cuán brillante fue la trayectoria de González Sánchez: En una frase, qué hizo y qué dejó.

El caso de Antonio González Sánchez no es sólo de interés victorense; atañe a toda la Iglesia Católica del Estado y quizás del país por el desempeño de un ministerio cuajado de contracorrientes: Fue amigo más que pastor de sus feligreses y fue compañero de andanzas de sus sacerdotes más que su jefe, algo difícil de ver en las parcelas de la fe. No parece mal hasta ahí.

Pero también fue y es un hombre en el sentido estricto de la palabra, género biológico al cual nunca renunció. Durante su labor teológica fue directo en el lenguaje, no se mordía la lengua para criticar en forma indirecta al celibato y trataba de mostrar recato –sin conseguirlo muchas veces– en el mundano placer de una buena bebida o de una agradable compañía. Nada fuera de lo común en un ser humano, pero nada usual en un sacerdote.

Si alguna vez tiene la oportunidad de leer una entrevista que le hizo al prelado la periodista Itzhel Moreno, no la deje ir. Es un fiel retrato de esa visión obispal, pintado a mano por la reportera.

Sí, cometió errores que le costaron el alejamiento de los sectores conservadores del catolicismo, yerros de los que en algunos casos deberá dar cuenta al Creador en su momento. El sabe lo que carga en su morral de viajero.

Y sin embargo, en la opinión de su servidor también dejó lecciones que

Si alguna vez tiene la oportunidad de leer una entrevista que le hizo al prelado la periodista Itzhel Moreno, no la deje ir. Es un fiel retrato de esa visión obispal, pintado a mano por la reportera”

deberían ser parte de la nueva conducta del catolicismo.

Dejó abierta la puerta para continuar el debate sobre el papel que juega un hombre o una mujer en el territorio de la fe; hizo a un lado los acuerdos en la oscuridad para mostrar en los hechos el papel que debe jugar la Iglesia en las necesidades y reclamos de la sociedad e inclusive en la política, sin quedarse en el cómodo sillón de las conciencias.

Hasta dónde se aprovechará o hasta dónde se olvidará lo que deja como herencia física y espiritual Antonio González no sólo para Victoria sino para su credo, aún está por verse, pero lo cierto es que si su obispado ha sido el más polémico, también ha sido el más terrenal.

Hay muchas maneras de agradar a Dios. Y no todas tienen que darse hincados frente a un altar, me dijo el ex Obispo en una ocasión. Que quede esa frase como su despedida...

NUNCA COMO AHORA

Durante muchos años, prácticamente desde la adolescencia, observé el fenómeno de la migración tanto nacional como de otros países, hacia los Estados Unidos.

Lo juro, nunca he vivido aunque sea a distancia y como espectador, un problema de ese tipo tan acentuado, tan complicado y tan mal tratado como ahora.

Hoy los protagonistas son haitianos, pero ví pasar por Tampico, sede de mis años mozos, a cientos o quizás miles de centroamericanos en ruta al vecino país. Nunca vi desórdenes, nunca vi hacinamientos y nunca vi persecuciones como las que hoy integran este escenario. De vez en cuando se sorprendía a algún grupo y era deportado o algunos de sus integrantes se quedaban a vivir en Tamaulipas o en estados cercanos.

¿Quién está fallando?

La respuesta parece tenerla sólo Dios, porque ninguna autoridad federal, estatal o municipal ha sido capaz de ordenar o por lo menos reducir esta crisis. Los primeros fingieron demencia y los ayuntamientos se han sentado a llorar.

Preparémonos, todo indica que el problema seguirá creciendo y terminará por amenazar la seguridad de todos...

ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO
@rivapa



El ataque a científicos, desde arriba

Una treintena de científicos y ex funcionarios de Conacyt conforman, para el gobierno federal, un cártel más peligroso que el del Pacífico o el Jalisco Nueva Generación. Por lo tanto, pedirle a un juez órdenes de aprehensión contra ese grupo por delitos que incluyen los de delincuencia organizada y que los encerrara en una prisión de máxima seguridad, era más apremiante que cualquier acción contra el líder de una organización criminal, donde la acción del gobierno es la opuesta: no hay persecuciones en su contra.

Lo que el gobierno, a través de la Fiscalía General, no hace contra los líderes de los cárteles de las drogas, sí lo hizo contra los científicos. La fuerza del gobierno no se aplica en ellos, sino a quienes han disentido del gobierno, como se aprecia en la orden de aprehensión contra los científicos solicitada el 24 de agosto pasado al juez de Distrito en El Altiplano, Gregorio Salazar Hernández, que revela sevicia y despropósito.

En esa reveladora solicitud señaló que los investigadores y académicos -muchos de ellos reconocidos internacionalmente-, tenían una conducta criminal, que de acuerdo con sus investigaciones, por las "enormes cantidades de dinero" y "capacidad económica obtenida de forma ilícita, podrían realizar actos de corrupción en algún centro con medidas de seguridad bajas o medias, o incluso, poner en peligro la seguridad interna de las prisiones", pues tenían recursos "para favorecer para sí un trato diferenciado o eventualmente ser auxiliados por miembros de la organización criminal que conforman o por diversas personas, para una evasión".

La acción del fiscal general Alejandro Gertz Manero provocó un tsunami de críticas, no tanto por la investigación sobre presuntas ilegalidades con el manejo de recursos públicos, sino por las acusaciones de delincuencia organizada. Sin embargo, Gertz Manero no actuó sólo. Hay evidencias para argumentar que la embestida contra los científicos contó con el aval de las más altas esferas del gobierno.

El fiscal partió de la denuncia que presentó Rosenda Cruz Vixtha, apoderada legal del Conacyt, el 10 de julio del año pasado. En 36 días, la Fiscalía General puso nombres y apellidos en la querrela, con lo que pasó de ser "contra quien

resulte responsable" a personalidades específicas, y de los presuntos delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, escaló a manejo de operaciones con recursos de origen de procedencia ilícita y delincuencia organizada, crímenes federales donde se ingresa a la cárcel sin posibilidad de defensa en libertad. Las penas que pidió en contra de los principales científicos imputados fueron de hasta 40 años de prisión.

Gertz Manero actuó de forma expedita. Nueve días antes de solicitar la orden de aprehensión, el 15 de agosto, recibió documentación y constancias de la Secretaría de Hacienda para apoyar su petición de los delitos de uso de recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. Sin Hacienda, la Fiscalía General no podía haber incorporado esos delitos. Lo que tuvo como sustento para su solicitud al juez Salazar Hernández fue una denuncia de hechos formulada por el procurador fiscal, Carlos Romero, en suplencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O -quien llegó al cargo el 3 de agosto-, de acuerdo con el artículo 400 bis del Código Penal Federal. Este movimiento es el que sugiere que el fiscal actuó de conformidad a lo que deseaba el gobierno federal, o el de funcionarios, específicamente el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esa denuncia debía haberla firmado el secretario de Hacienda, quien sin embargo, por una razón que no se explica en la documentación del caso, no lo hizo. A la par de ello está otra anomalía. El procurador fiscal tiene la facultad para

presentar una denuncia de esa naturaleza sin necesidad de la autorización del titular de Hacienda, con lo cual, al presentarle como "suplente", dejó en Ramírez de la O la carga de la denuncia, deslindándose, para efectos prácticos, de ella. La Secretaría de Hacienda, sin embargo, actuó en consecuencia con la demanda del Conacyt y una moción, sin saberse hasta este momento de dónde, para presentar la denuncia ante la Fiscalía General, y darle así los elementos para fincar los delitos de delincuencia organizada.

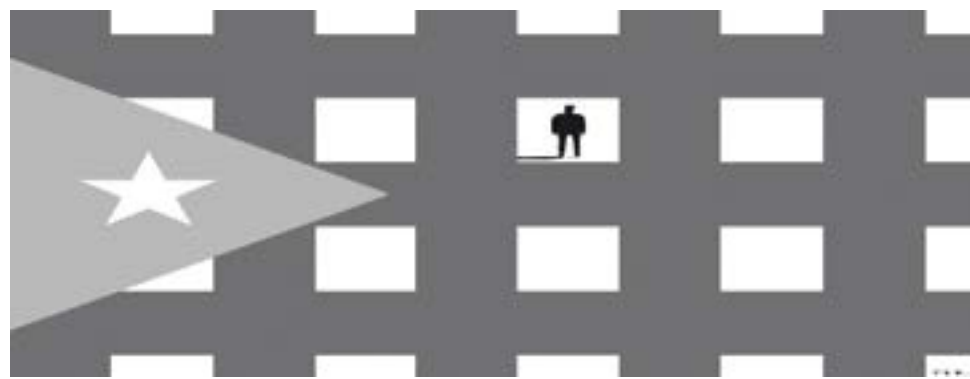
Las constancias que entregó Hacienda no explican en qué se sustentan las operaciones con recursos de procedencia ilícita, si la denuncia del Conacyt habla de varias decenas de millones de pesos que salieron del presupuesto que aprobó Hacienda. Aunque la denuncia corrió en tiempos donde Arturo Herrera era el secretario de Hacienda, los materiales legales de apoyo a la Fiscalía se le entregaron con Herrera en el cargo. Ni Gertz Manero, y menos aún Ramírez de la O, como encargado de despacho, operan de manera autónoma.

Un asunto de esta envergadura, dentro del marco de referencia del método de trabajo que utiliza López Obrador para gobernar, es impensable que lo desconociera el presidente, y poco probable que no se hubiera consultado con él. Los temas de mayor alcance que maneja Gertz Manero, siempre los ha tratado con la Presidencia. El propio López Obrador reconoce que es "un poco obsesivo" y que no le gusta delegar los asuntos fundamentales. La corrupción es el tema central de su discurso, de su proyecto y de su visión de país. Lo que sucedió con los científicos era de su conocimiento, como lo admitió el miércoles, donde lejos de criticar o tomar distancia de las acusaciones por delincuencia organizada, respondió que "el que nada debe, nada teme".

El juez Salazar Hernández rechazó esta semana la segunda solicitud de orden de aprehensión contra los científicos, y antes de que terminara el día, la Fiscalía General, volvió a acometer contra ese grupo con una tercera petición para que los detengan. Se han eliminado, cuando menos por ahora, los delitos relacionados con delincuencia organizada, pero la embestida va para adelante y no va a terminar. Gertz Manero, con el apoyo presidencial, irá más allá de los límites, y hasta donde le permiten llegar

rrivapalacio@ejecentral.com.mx

EL CARTÓN



EL RESBALÓN

MARIO PRIETO



El orgullo de ser UAT

El candidato a rector, Memo Mendoza, ha logrado ser el abanderado de la unidad en la máxima casa de estudios.

Ayer estuvo en el Campus zona sur y fue apapachado y recibido con los brazos abiertos por los maestros y directores de cada una de las escuelas: Enfermería, Arquitectura, Medicina, Derecho, Odontología, Música entre otras.

Es un tipo que está preparado para llevar las riendas de esta casa de estudios, eso fue lo que demostró durante su acercamiento con los maestros de cada una de las facultades.

Se nota que sabe escuchar y por eso realizó el programa "diálogos con universitarios"

¡REELÁJESE!

DAVID ED CASTELLANOS TERRELLA
@dect1608

Lobos vestidos de ovejas

Los cárteles de la droga tienen a muchos de sus integrantes disfrazados de traje y corbata, otros corren con menos suerte y los usan de gerentes. Son lobos vestidos con piel de oveja y los hay de todas las edades.

Un día antes a la ceremonia del Grito de Independencia se inició la construcción de la carretera Bajío-Tam, que conectará estratégicamente al Golfo de México con la región centro-norte-Occidente del país. Cinco días después en esa zona económica de la nación un regalo bomba dejó temblando nuevamente a la Cuarta Transformación.

Aquel 14 de septiembre los gobernadores del yunque panista, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, de Guanajuato y Tamaulipas respectivamente, habían coincidido en el arran-

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL			
MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA DIRECTOR EDITORIAL	JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ DIRECTOR CREATIVO	FRANCISCO GARCÍA VIVEROS DIRECTOR COMERCIAL	SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO
OMAR REYES SUBDIRECTOR EDITORIAL		MARIO ALBERTO PRIETO SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	

Periódico La Razon, 24 de septiembre de 2021, Número de edición 6290 EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de C.V., Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro. Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

donde se dio el tiempo para estar respondiendo a cada una de las preguntas que realizaron los maestros, y logró dar una respuesta a cada uno de los cuestionamientos, sabe de memoria donde esta ubicada la UAT y que es lo que se necesita, sin guiones ni teleprompter, las soluciones y propuestas salieron de su corazón universitario.

Es un hecho que Memo Mendoza está preocupado por mejorar la calidad educativa de la UAT en todo el estado, quiere darle batalla a las instituciones privadas, recobrar el orgullo de ser Universitario y de ser marca Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Esta bien plantado en la realidad y con los "pies bien puestos sobre la tierra" de lo que demanda el mercado laboral, y uno de los puntos es tener catadráticos y alumnos bilingües, para generar mejores egresados en cada una de las áreas.

Trae el "speech" de ser mejores, de más preparación y poder ofertar carreras más Integrales.

El mensaje fue claro: "Equipo y familia", ese es el lema que Memo Mendoza habrá de arraigar en la universidad, dando resultados a corto plazo en bien de la educación y de los próximos profesionistas.

POSIBLE RELEVO

Ha estado circulando el rumor del posible cambio de José Ramón Gomez Leal, de su cargo como "super delegado" de la Federación.

Y se menciona que podría estar llegando uno de los "suspirantes", con lo cual quedaría prácticamente descarrilado de la carrera por la candidatura de Morena al Gobierno de Tamaulipas.

Le voy a dar algunas pistas, es el que más bajo anda en las encuestas, tiene por lo menos

EL CARTÓN



40 años de NO vivir en el estado y trae nuevo look, se parece al de Benito Juárez, aunque el benemérito de las Américas se veía más guapetón!

UN DIF CON RESULTADOS

La presidenta del sistema DIF, en Tampico, Aída Feres de Nader, rindió su tercer informe de actividades en la casa de la Cultura.

Ha logrado un "récord" en rehabilitación de espacios de este sistema, donde se ha mejorado la atención a los abuelitos, niños y personas con capacidades diferentes.

Hoy el sistema para el desarrollo integral de la familia tiene una presidenta que acude, honorariamente, a buscar mejorar las condiciones de los sectores más vulnerables.

En tan solo 36 meses ha hecho mucho, demostrando que cuando las cosas se hacen con amor y pasión, se logran resultados nunca antes visto y como ejemplo, el DIF Tampico.

Por eso la primera dama de esta ciudad es una mujer que vive en el corazón de los Tampiqueños.

encargado de la política interna del país, el tabasqueño de confianza encomendado por su paisano y presidente Andrés Manuel López Obrador, ¿o habrá algún iluso que piense que Francisco Javier, es tan poderoso como para doblar al jefe de Gobernación?

Por cierto, Cabeza de Vaca y López Obrador, se volvieron a encontrar cara a cara, hombro a hombro para sonreírse y estrecharse la mano en la inauguración de la Feria Aeroespacial México (FEMEX 2021), encuentro que se dio tres días después del regalo bomba con pinta de terrorismo, pero que no fue más que un aparente ajuste de cuentas, quizás como la misma carretera que van a construir los tabasqueños en Tamaulipas, una obra que parece eso: un ajuste de cuentas. Cuentas políticas, sí, pero al fin, ajuste.

A propósito, al otro día de ese saludo en la nueva base aérea Santa Lucía, donde Cabeza de Vaca y López Obrador, sonrieron, quedó claro que no fue un terrorista el que puso a temblar desde Salamanca a la Cuarta Transformación, tampoco el señor Mencho, ni los carteles unidos, sino un problema de antaño, de dinero. En el giro negro no hay perdón, ni olvido.

En la intimidad... Tengan cuidado cuando andan de lamebotas diciendo que Cabeza de Vaca, era un gobernador no enlistado entre los invitados. No sean ingenuos, nadie se acerca al presidente sin que tenga el visto bueno, NADIE, léalo bien, no peque de iluso o de ignorante, bueno con decirle que por eso César Augusto Verástegui Ostos (cavo), se queda a cargo de Tamaulipas cuando el gobernador sale más allá de las fronteras del estado, porque no crea, hasta de eso está terado el cabecita de algodón Andrés Manuel López Obrador.

A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES



El rostro sensible del gobierno

Era de esperarse que el acto en el que Aída Feres de Nader presentaría su tercer informe de labores al frente del DIF Tampico fuera concurrido hasta donde las disposiciones sanitarias lo permitieran, pero ante todo, que tuviera el reconocimiento que se le brindó.

La presidenta del organismo destacó en un informe conciso los resultados del arduo trabajo realizado en apoyo a las familias, a grupos vulnerables y a la sociedad en general, algo que ha distinguido a esta gestión.

Aunque los números son fríos y reflejaron en forma concreta lo realizado con el apoyo del Ayuntamiento porteño, los testimoniales cálidos reconociendo la ayuda que el DIF de Tampico lleva a los beneficiarios de sus programas y actividades, ayudaron a entender en su magnitud el impacto del trabajo que llevan a cabo el personal, los integrantes del voluntariado y del patronato.

Aída Feres agradeció a todos los que han hecho posible cumplir el compromiso de servir a los tampiqueños, a las familias, a las personas de la tercera edad, a quienes viven en situación de calle o a los menores. En especial, hizo un reconocimiento al apoyo de su familia, su hijo, nietos y su esposo, el Alcalde Chucho Nader.

Entre los aspectos relevantes que mencionó la señora Feres como resultado del trabajo realizado en estos tres años, destacan inversiones superiores a los 24 millones de pesos en la infraestructura, más de 53 mil personas beneficiarias que cada año utilizan sus instalaciones, más de 12 mil tarjetas de Inapam tramitadas y entregadas a igual cantidad de adultos mayores, sin importar su procedencia; apoyo para el registro y traslado asistido a recibir la vacuna contra el Covid a personas de la tercera edad, rehabilitación de la mitad de los inmuebles recibidos, modernización y equipamiento de otros y la operación de una red de casas de atención de adultos mayores, guarderías, comedores, centros de reunión, de rehabilitación integral, así como el velatorio y crematorio.

La labor que ha encabezado Aída Feres con el equipo del DIF Tampico complementa muy bien lo que en este tiempo ha hecho Chucho Nader al frente del Ayuntamiento y que lo tiene calificado entre los 5 mejores Alcaldes del país.

A los resultados tangibles, visibles y presuntibles del gobierno local hay que sumar la tarea del DIF porteño como articulador de acciones asistenciales y solidarias con las familias de la localidad. Teniendo un gobierno municipal eficiente y reconocido, el DIF es quien cubre la parte sensible y humana de la administración.

Es de esperar que los siguientes tres años,

La labor que ha encabezado Aída Feres con el equipo del DIF Tampico complementa muy bien lo que en este tiempo ha hecho Chucho Nader al frente del Ayuntamiento y que lo tiene calificado entre los 5 mejores Alcaldes del país"

los alcances de las acciones y programas implementados por el Sistema DIF Tampico aumenten el número de beneficiarios en la ciudad.

MON MARÓN, LAS CUENTAS Y EL TRABAJO

La víspera, Mon Marón había rendido su tercer informe de labores legislativas como diputado local por la zona norte de Tampico y también fue de manera virtual, transmitido a través de su cuenta en una red social.

Mon hizo un recuento de lo que en los últimos tres años hizo en el Congreso, promoviendo y apoyando iniciativas de modificación a leyes, así como gestionando proyectos como la rehabilitación del puente "Tampico" ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), algo que fue atendido con prontitud, en virtud de la importancia que tiene el garantizar que las miles de personas que a diario utilizan esa vía de comunicación entre Tamaulipas y Veracruz tengan seguridad y no se ponga en riesgo su integridad.

Marón enfatizó en varios aspectos, entre ellos el de regresar a su distrito, tal como lo pedían los ciudadanos que le dieron su voto en la primera campaña y en la segunda, cuando ganó su reelección en junio pasado.

El diputado por la zona norte también refirió que uno de sus compromisos que se cumplieron casi de inmediato fue el de ser un gestor y facilitador de soluciones a diversos problemas de los tampiqueños, a través de la atención mediante una oficina móvil.

Con el "MoviMon", Marón hizo más de 200 visitas a diferentes colonias de la ciudad y brindó atención personal y con un equipo de colaboradores, médicos y voluntarios a más de 12 mil 500 personas, algo digno de mencionar, especialmente porque en otros tiempos efectivamente los diputados no regresaban al distrito ni se mantenían tan cerca de los ciudadanos.

Ahora, Mon se prepara para asumir nuevamente su curul al haber sido reelecto como diputado local por la zona norte de Tampico y con esto, afianzar una carrera que tiene otros objetivos intermedios.

abarloventotam@gmail.com



Al otro día de ese saludo en la nueva base aérea Santa Lucía, donde Cabeza de Vaca y López Obrador, sonrieron, quedó claro que no fue un terrorista el que puso a temblar desde Salamanca a la Cuarta Transformación, tampoco el señor Mencho, ni los carteles unidos, sino un problema de antaño, de dinero"

que de la obra que estará a cargo de Grupo HYCSA, un poderoso consorcio tabasqueño bien identificado con Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), y quien precisamente se reuniera para cerrar la agenda de aquel 14 de septiembre con el gobernador del estado libre y soberano de Tamaulipas.

Habrán oficiosos que digan que esa reunión no estaba programada y que tampoco quedó registro en la bitácora de la SEGOB. Lo hacen como queriendo dejar en mal al nuevo

16 / 17

hellow

expreso.press

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO

El Valor de la Información
larazon

REVELAN UNIFORME DEL REMAKE DE REBELDE

HACE APENAS UNOS MESES NETFLIX INFORMÓ QUE ESTÁ REALIZANDO EL REMAKE DEREBELDE, UNA DE LAS TELENÓVELAS MÁS POPULARES EN MÉXICO, DE LA CUAL SE DESPRENDIÓ EL GRUPO MUSICAL RBD, QUE A FINALES DEL 2020 REGRESÓ A LOS ESCENARIOS. AHORA QUE HABRÁ UNA NUEVA GENERACIÓN DEL ELITE WAY SCHOOL, YA SE REVELÓ CÓMO LUCE EL UNIFORME QUE LLEVARÁN LOS ACTORES EN LA SERIE. A TRAVÉS DE SUS REDES SOCIALES, LA CUENTA OFICIAL DE REBELDE COMPARTIÓ UNA FOTO EN DONDE SE VE A LOS ACTORES QUE FORMAN



AGENCIAS / EXPRESO - LA RAZÓN



VALERY SOFÍA ROMERO, fue la gran ganadora.

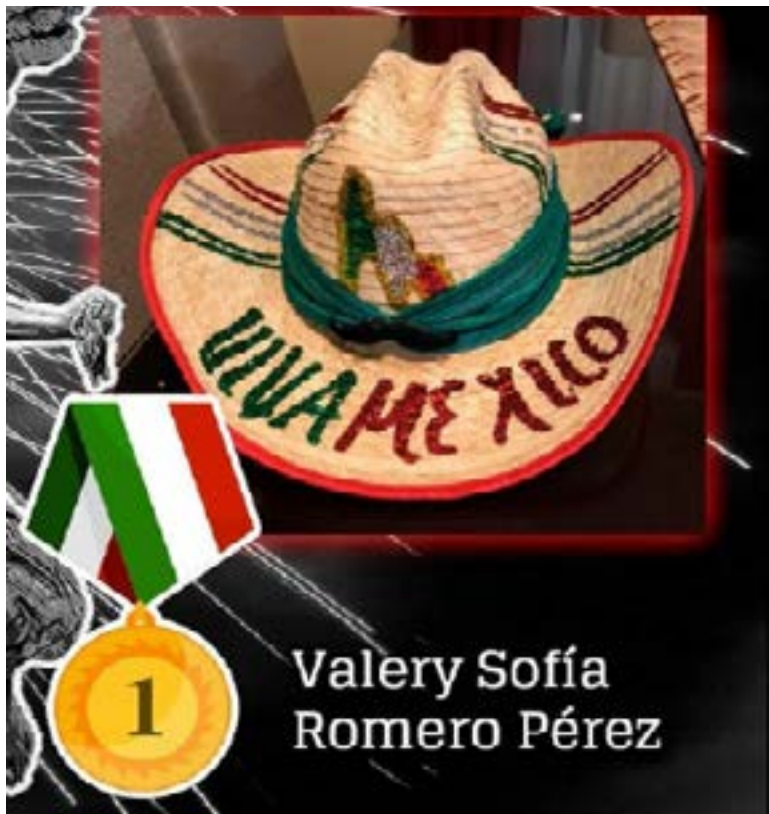
CELEBRAN A México CON ALEGRE CONCURSO



URIEL ANTONIO ROJAS BARRÓN, segundo lugar.



MARÍA JOSÉ GARCÍA fue la acreedora con el 3er lugar con su sombrero loco.



Valery Sofía Romero Pérez

EL SOMBRERO GANADOR fue para Valery quien gano el 1er lugar

Alumnos de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo participaron en el concurso de 'Sombreros Locos' al puro estilo mexicano

NANCY AGUIRRE
EXPRESO-LA RAZÓN

La Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU) trabaja de manera incansable forjando alumnos de excelencia y busca siempre promover los valores artísticos en su comunidad estudiantil, es por ello que con el motivo de las fiestas patrias, se llevó a cabo un concurso denominado "Concurso de sombreros locos ¡Al puro estilo Mexicano!"

La invitación y las bases para participar se llevaron cabo a través de las páginas oficiales de la Facultad en donde se les dio a conocer las fechas para enviar las fotografías de sus sombreros.

Las fotografías fueron publicadas en la página www.serfadu.com de donde resultaron ganadores las



ITZEL MONTSERRAT CASTRO SANTIAGO, ganó mención especial

tres publicaciones que generaron mayor porcentaje de ENGAGEMENT al viernes 17 de septiembre

del 2021 a las 20:00 horas, resultando ganadores los alumnos Valery Sofía Romero Pérez en primer lugar; en segundo lugar Uriel Antonio Rojas Barrón y tercer lugar María José García

La mención especial fue para la alumna Itzel Monserrat Castro Santiago, para ello se contó con los resultados brindados por el jurado compuesto por los docentes FADU, Arq. Carla Patricia Sandoval Galiana; Mtra. María Luisa Pier Castello; Arq. Marisela Mendoza Jiménez; Mtro. Carlos Cerda Luque y Arq. Blanca Elisa Chávez Balderas.

Con acciones como estas se promueven los valores y los alumnos ponen en práctica los conocimientos que están adquiriendo al mismo tiempo que se divierten, dado que son actividades creativas que los motivan a idear y crear.



ESTE CONVENIO tiene como objetivo el fomentar la cultura de la educación.

Foto • Nancy Aguirre • Expreso-La Razón

Firma Tec. Tampico importante convenio

LA UNIVERSIDAD Y EL HOSPITAL ÁNGELES REALIZARON LA FIRMA DE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN EL CUAL BENEFICIARÁ A LOS COLABORADORES Y SUS FAMILIAS

NANCY AGUIRRE
EXPRESO - LA RAZÓN

En días pasados la Universidad Tec Tampico y Hospital Ángeles Tampico establecieron acuerdos de colaboración mutua, otorgando beneficios a los colaboradores y familias de los mismos.

La firma de este convenio tiene como objetivo el fortalecer los vínculos e impulsar una cultura de educación entre los ser-

vidores del sector salud garantizando que los conocimientos y habilidades prosperen en grandes resultados.

Recordemos que el Instituto Universitario tiene más de 75 años de experiencia y cuenta con Secundaria Técnica, Preparatoria plan Uat, Licenciaturas, Maestría en Educación, Maestría en Administración y Doctorado, distintos Diplomados y Certificaciones Internacionales.

Hospitalizan al 'Pirruris'

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Luis de Alba, famoso actor y comediante, mejor conocido como el 'Pirruris', fue hospitalizado de emergencia tras una caída que se suscitó mientras trabajaba en Monterrey. Ante la noticia, los rumores en torno a su salud se desataron. Por ello, el famoso se vio orillado a contar lo que sucedió.

En el programa 'Todo para la Mujer' se dio a conocer cómo se



EL COMEDIANTE sufrió una caída mientras trabajaba.

encuentra el comediante y qué fue lo que ocurrió. Durante la transmisión radiofónica difundieron un comunicado del famoso, quien aceptó que había sido hospitalizado de emergencia.

Explicó que durante una entrevista en Monterrey se cayó y se fracturó el fémur.

Admitió que se quedará hospitalizado porque tendrá que someterse a una cirugía.

"Voy a permanecer -en el hospital- para una cirugía pertinente. Espero que esto no resulte más grave. Los tendré informados", concluyó el comediante.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

CONEXIONES INDUSTRIALES DEL NORTE. S.A. DE C.V.
VENTA DE PLOMERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL

CONEXION TUBERIA Y VALVULAS

PVC • GALVANIZADO
COBRE • ACERO
CARBÓN • CPVC IND.
• HCO.C40
• ACERO INOXIDABLE

CARR. TAMPICO-MANTE
No. 1512. col Roma. CP 89350, Tampico, Tams.

LUNES A VIERNES
08:00 am a 07:00 pm

SÁBADO
09:00 am a 03:00 pm

TEL/FAX: 227-5440 / 227-4837 Email: cinsadcv@gmail.com

Limpiaplus

Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Sellado de
- Mármol
- loseta vinílica
- Terrazo
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Tapetes
- Alfombras
- Sillas
- Colchones
- Vestiduras de autos

Limpia Plus Tampico

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475



INDICADOR POLÍTICO

CARLOS RAMÍREZ



COVID-19 liquidó la economía

En coincidencia con la discusión parlamentaria de la política económica gubernamental para 2022, la academia está tratando de abrir un gran debate sobre las nuevas opciones para salir de la crisis. Lo peor que le puede pasar al país sería la propuesta de Hacienda del solo restablecimiento del ritmo con el viejo modelo que generó desigualdad, mercado depredador y PIB de 2% o menos.

El Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, formado por economistas y políticos que han pugnado por un nuevo económico para romper con el actual modelo de desarrollo que ha generado pobreza y bajo crecimiento económico, está circulando su documento "Renovar políticas para un nuevo curso de desarrollo en México", firmado, entre otros, por Rolando Cordera, Eugenio Anguiano, Ariel Buirra, Cuauhtémoc Cárdenas, Julia Carabias, José Casar, José Andrés de Oteyza, Enrique del Val, Jorge Eduardo Navarrete y Francisco Suárez Dávila.

A su vez, la Facultad de Estudios Sociales Aragón de la UNAM desarrollará la próxima semana el Ier. Congreso Internacional de Análisis Económico con la participación de una veintena de universidades públicas mexicanas y más de una docena de universidades de América Latina y Europa, destacando entre sus ponentes a varios exministros de gobierno. La reunión será inaugurada el próximo lunes 27 por el economista Carlos Urzúa, hoy académico y ex secretario de Hacienda del primer Gobierno federal de Morena.

El Congreso define en su título las intenciones del debate: "La recuperación económica post COVID-19, 2021-2022, en países desarrollados y de América Latina". El organizador de la reunión, Carlos Loeza Manzanero, expresidente del Colegio Nacional de Economistas y presidente de la Comisión Permanente de Análisis Hacendario de la FES Aragón, ha señalado en

reuniones de especialistas que la política económica y el modelo de desarrollo seguido por el país desde el tratado de Comercio Libre de 1993 no dio los resultados esperados y que requiere de un replanteamiento general para conseguir tasas de crecimiento económico arriba de 4% y formas de redistribución de la riqueza para abatir las cifras de desigualdad.

La academia ha insistido en los últimos años en la necesidad de debatir la realidad económica más allá de las cifras porcentuales e involucrar referentes multidisciplinarios de tipo social, político e internacional. La propuesta del nuevo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se reduce al restablecimiento de la actividad económica, sin una revisión previa de los daños producidos por el freno productivo de 2020, la desarticulación de la planta productiva y la afectación del empleo especializado, dejando una tasa promedio del PIB en el periodo 2019-2027 en solo 2% anual, aplazando la verdadera recuperación de lo perdido en el 2019-2021 hasta finales del próximo sexenio.

La reunión promovida por la FES Aragón de la UNAM buscará potenciar el debate sobre el corto plazo mexicano más allá del enfoque estabilizador de Hacienda y apelará a utilizar la crisis de política económica en estos tres años para replantear los nuevos instrumentos que permitan la reformulación del modelo de desarrollo y la necesidad de nuevos mecanismos de estímulo necesario para reconstruir un nuevo acuerdo productivo Estado-sector privado-trabajadores.

La estrategia de Hacienda de nueva cuenta asume el sentido unidireccional y vertical, sin tomar en cuenta aportaciones académicas que están abriendo debates centrales sobre las viejas posibilidades y las nuevas expectativas que debiera tener la economía para salir del hoyo recesivo de 2019-2020.

CONCAMIN: Una de las más importantes cámaras empresariales, la Concamin, relevó dirección y su nuevo dirigente será Francisco Cervantes, quien pudo mantener la unidad de los industriales. Durante el proceso de elección, Cervantes dio prioridad al diálogo con el gobierno federal, permitió el desarrollo de un proceso democrático para fortalecer al sector industrial y mantuvo un diálogo propositivo con el presidente de la república para participar en la reactivación económica.

Política para dummies: La política es la pluralidad de voces, siempre que se tomen en cuenta.

Novedad editorial: adquiera el libro El shock neoliberal en México, Editorial Indicador Político, escrito por Carlos Ramírez, Samuel Schmidt y Rubi Rivera; disponible en Amazon en versión eBook digital o impresa: <https://www.amazon.com/dp/B09919C13V>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

<http://indicadorpolitico.mx>
indicadorpolitico@gmail.com
[@carlosramirez](https://twitter.com/carlosramirez)
Canal YouTube: Indicador Político



UN DAÑO colateral de la pandemia

FALTA ESTRATEGIA

1

Si bien ya existen diversos programas y servicios dirigidos a menores en situación de orfandad, remarcó, hace falta incorporarlos en una sola estrategia para fortalecer las acciones en su beneficio.

Foto • Agencia Reforma

Estiman por Covid 118 mil huérfanos

MÁS DE 86 MIL MENORES PERDIERON A SUS PADRES, 32 MIL A SU MADRE Y 124 A AMBOS

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- Más de 118 mil niñas, niños y adolescentes a nivel nacional habrían quedado en situación de orfandad a consecuencia de la pandemia por Covid-19, indicó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Detalló que, de acuerdo con una investigación realizada en colaboración con los sistemas estatales y municipales, la UNAM y la FAO, 86 mil 188 niñas, niños y adolescentes habrían perdido a su padre, 32 mil 50 a su madre y 124 a ambos.

La investigación, explicó en un comunicado, se basó en la aplicación de un millón y medio de cédulas de evaluación en las 32 entidades del País, principalmente en hogares be-

neficiarios de programas alimentarios que coordina el DIF Nacional.

El coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS) de la UNAM, Gustavo Olaiz Fernández, precisó que hasta el momento se han recibido más de un millón de cédulas, de las cuales 923 mil ya fueron revisadas y 102 mil están pendientes de analizar.

Durante la reunión de trabajo, en la que se presentó el avance de resultados preliminares del estudio sobre el impacto de la pandemia por SARS-CoV-2 en la salud nutricional infantil, la titular del DIF, María del Rocío García Pérez, destacó que la mayoría de los menores en situación de orfandad sí contarían con cuidados parentales.

Además, anunció la instalación de una Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Niñas, Niños

Bajan los nacimientos

Ciudad de México.- Durante 2020 se registraron un millón 629 mil 211 nacimientos en México, lo que representa una disminución de 22.1 por ciento respecto a 2019, reportó el Inegi.

La cifra ha bajado de forma sostenida durante la última década -con una reducción de casi 500 mil nacimientos entre 2011 y 2019-, pero la caída del año pasado, consideró, fue más acentuada por las dificultades para el registro que provocó la pandemia de Covid-19.

AGENCIA REFORMA
EXPRESO • LA RAZÓN

y Adolescentes en Situación de Orfandad por Covid-19, a fin de unificar esfuerzos y orientar de mejor manera las políticas públicas a su favor.

Definirán vacunas para niños

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- La disputa por la vacunación de menores de 18 años contra Covid-19 ya llegó a la Suprema Corte de Justicia, que definirá el criterio definitivo sobre el tema.

La Corte registró las contradicciones de tesis 234/2021 y 243/2021, entre un tribunal federal de la Ciudad de México, y tribunales en Puebla y Hermosillo, que han dictado sentencias opuestas sobre el dere-



Foto • Agencia Reforma

que le impidan pronunciarse, el máximo tribunal deberá establecer, en las próximas semanas, la jurisprudencia obligatoria para todos los juzgados y tribunales del País, que será aplicable sólo a los amparos que se presenten a partir de la publicación de la tesis respectiva.

De ser favorable a los padres de familia que se han amparado, la jurisprudencia de la Corte no obligaría al Gobierno a cambiar la PNV, pero sí a los jueces que reciban amparos a ordenar que se vacune a los menores. La contradicción 234/2021 ya fue turnada a la Ministra Margarita Ríos-Farjat, para que elabore el proyecto respectivo.

cho de los menores a recibir la vacuna de Pfizer-BioNtech, pese a no estar incluidos en la Política Nacional de Vacunación (PNV).

Si no existen obstáculos técnicos

Suspenden en EU la policía montada

LOS AGENTES FRONTERIZOS FUERON RETIRADOS DEBIDO A LAS CRÍTICAS QUE RECIBIERON POR EL MALTRATO A MIGRANTES HAITIANOS

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- El Gobierno de Estados Unidos suspendió el uso de agentes fronterizos a caballo en Del Río, Texas, luego de las críticas por el maltrato a migrantes haitianos, reportaron medios estadounidenses.

Desde que se difundieron las imágenes de los oficiales de la Patrulla Fronteriza usando sus riendas como látigos para impedir que migrantes cruzaran hacia Estados Unidos desde Ciudad Acuña, México, activistas, políticos e incluso la Casa Blanca han condenado los hechos.

EL DATO

1

La Administración Biden también está siendo criticada por la expulsión masiva de los haitianos sin permitirles solicitar asilo

Un funcionario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), del que depende la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y a su vez la Patrulla Fronteriza, informó a la cadena CNN sobre la decisión en Del Río, donde llegaron a estar 14 mil migrantes, en su mayoría haitianos,



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL PROBLEMA superó a un gobierno que no sabe cómo dar asilo a familias indefensas.

tianos, en un campamento improvisado debajo del puente internacional que conecta Estados Unidos y México.

“Hemos detenido el uso de la patrulla a caballo en Del Río temporalmente. Priorizaremos otros métodos para identificar individuos que podrían estar en problemas médicos”, dijo el funcionario.

Descartó una nueva oleada de

migrantes en el sector como la que se presentó la semana pasada y dijo que estaban “trabajando en estrecha colaboración con el Gobierno de México” y otros socios para vigilar los movimientos organizados de migrantes.

En tanto, hasta el miércoles por la noche, Estados Unidos había deportado a Haití a mil 401 migrantes y detuvo

a otras 3 mil 206 personas del campamento de Del Río, informó el DHS.

La Administración Biden también está siendo criticada por la expulsión masiva de los haitianos sin permitirles solicitar asilo. Hoy, el enviado especial del Presidente para Haití, Daniel Foote, renunció en protesta a lo que consideró como “inhumanas” deportaciones.

Y dimite el enviado para Haití

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Puerto Príncipe.- El enviado especial del Gobierno de Joe Biden para Haití renunció en protesta por las expulsiones “inhumanas” de migrantes haitianos a su país desgarrado por contiendas civiles y desastres naturales, dijeron funcionarios estadounidenses el jueves.

Daniel Foote fue designado al puesto en julio luego del asesinato del Presidente de Haití, Jovenel Moïse. Desde antes de las expulsiones de los migrantes haitianos de la pequeña población de Del Río, Texas, se sabía que el diplomático de carrera estaba furioso con lo que



UNA POSTURA coherente ante la falta de sentido común

consideraba la falta de urgencia en Washington y la lentitud de los esfuerzos para mejorar las condiciones en Haití.

Foote le escribió al Secretario de Estado Antony Blinken que renunciaba de inmediato “con una profunda decepción y disculpas a quienes

buscan cambios cruciales”.

“No me asociaré con la decisión inhumana y contraproducente de Estados Unidos de deportar a miles de refugiados haitianos e inmigrantes ilegales a Haití, un país en el que los funcionarios estadounidenses están

confinados a recintos seguros debido al peligro que representan las pandillas armadas para la vida diaria”, escribió.

“Nuestra política hacia Haití sigue siendo profundamente defectuosa, y mis recomendaciones de políticas han sido ignoradas y descartadas, cuando no se editaron para proyectar una narrativa diferente a la mía”.

Dos funcionarios estadounidenses con conocimiento directo del asunto confirmaron la renuncia bajo condición de anonimato porque no estaban autorizados a discutirlo públicamente.

Un funcionario dijo que Foote había buscado constantemente una mayor supervisión de la política de Haití y que la Administración Biden no creía que sus solicitudes fueran apropiadas.

EN BREVE



Protestan ante la ONU en contra de EU

Nueva York.- El Presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, denunció este jueves ante la Asamblea General de la ONU que Estados Unidos está promoviendo la división internacional a través de coerciones económicas a países para que se alineen con ellos.

El líder cubano denunció que con las presiones para someterse a las “reglas caprichosas” de Estados Unidos, se estaba violando la carta de las Naciones Unidas, “incluido el derecho soberano a la autodeterminación”.

“Bajo el liderazgo y con la instigación permanente de los Estados Unidos se está promoviendo un peligroso cisma internacional”, acusó el Mandatario cubano en un video enviado a la Asamblea que celebra en Nueva York su sesión 76.

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

Inicia erupción volcán de Guatemala

Guatemala.- El Volcán de Fuego, uno de los tres activos en Guatemala, inició este jueves una fuerte fase eruptiva con explosiones, expulsión de ceniza y avalanchas de material incandescente, aunque sin provocar evacuaciones por el momento, anunciaron las autoridades.

“La actividad que se está registrando en estos momentos corresponde al inicio de una erupción de carácter estromboliano o mayormente efusivo”, dijo a periodistas Emilio Barillas, vocero del estatal Instituto de Vulcanología (Insivumeh).

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN



20 / 21



A DETALLE

Sam Darnold finalizó con 304 yardas tras concretar 23 pases por aire de 34 intentos.

Davis Mills concluyó con 168 unidades tras sus 19 lanzamientos de 28 ocasiones.

D.J. Moore de Carolina recorrió más yardas en todo el compromiso, en virtud de terminar con 126, 14 adelante de las 112 que transitó Brandis Cooks.

PANTERAS FEROCES

No fue un partido espectacular, pero los Panthers hicieron lo suficiente para sumar su tercera victoria de la temporada

**AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN**

La llegada de Sam Darnold parece ser la mejor apuesta que hayan hecho los Carolina Panthers en los últimos años, pues el ex quarterback de los New York Jets los ha comandado por la ruta del triunfo en el arranque de esta vigente temporada 2021-22 de la National Football League (NFL).

Primero sería el triunfo sobre su ex equipo en Semana 1, hace días catapultando a los New Orleans Saints y ahora hundiendo a los Houston Texans por 24-9 como puntaje final en el Estadio NRG, el cual fue el primer juego en calidad de visitante para los pupilos del Head Coach Matt Rhule.

La sede le sentó con comodidad a Darnold y compañía para conseguir tres anotaciones en este jueves por la noche, incluyendo un gol de campo de 21 yardas por parte de Zane González. Texans no pudo más que obtener un touchdown en toda la noche tras la recepción de Anthony Miller. El pasador Davis Mills encontró por la zona interna al receptor abierto para tratar de empatar el juego en el cierre del 2do cuarto, pero Joey Styne falló el try, dejando un punto en desventaja a su franquicia, antes de que el resultado empezará abultarse en contra

de Houston. Trató de reponerse con un gol de campo de 53 yardas pero fue demasiado tarde.

Sam Darnold fue el primero en abrir los cartones tras una jugada de carrera por seis yardas. El ala cerrada, Tommy Tremble, engañó a la línea defensiva de los Texans para ingresar sin problema dentro de las diagonales y finalmente volvería ser Sam Darnold quien superaría la línea de gol para decretar la tercera victoria de las Panteras, en esta periodización 2021-22 de la NFL.

Carolina se convierte en la primera franquicia en ligar tres triunfos consecutivos en la reciente campaña. Houston sufrió su segunda derrota en el inicio de la liga y con mucho por mejorar, pues en este Thursday Night Football lució inferior en todo el empujillado.

Sam Darnold finalizó con 304 yardas tras concretar 23 pases por aire de 34 intentos. Davis Mills concluyó con 168 unidades tras sus 19 lanzamientos de 28 ocasiones. D.J. Moore de Carolina recorrió más yardas en todo el compromiso, en virtud de terminar con 126, 14 adelante de las 112 que transitó Brandis Cooks.



Roger sigue calentando el Clásico

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Después de que Adolfo Bautista respondiera defendiendo a Chivas a través de su cuenta de Instagram, criticando a Roger Martínez tras sus declaraciones en conferencia de prensa donde criticó al conjunto Rojiblanco, el delantero del América aseguró que no conoce al ex jugador del Guadalajara.

En un vídeo que se muestra a través de las redes sociales, se le preguntó a Roger Martínez respecto a la respuesta de Adolfo Bautista, a lo que el delantero del América respondió: “¿Quién es él? ¿Quién es? No sé quién es, no lo conozco”, aseguró.

Un día antes el delantero colombiano de 27 años criticó al Guadalajara en una conferencia de prensa previo al Clásico Nacional, asegurando que desde que llegó a México, únicamente ha visto a Chivas en liguilla tras ingresar por la vía del repechaje.

“Desde que estoy acá, a Chivas sólo lo he visto en la liguilla, por el repechaje que se metió en los últimos torneos, pero todos saben la magnitud del club América, vamos a defenderlo y vamos a matarnos por el equipo”. “Es un partido importante, todos saben la magni-



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL COLOMBIANO ha sido parte de las declaraciones criticadas por aficionados

tud de América y Chivas. Nosotros siempre tenemos que pensar en nosotros. Ellos son los que se juegan la final contra nosotros, nosotros queremos hacer las cosas bien, porque todos los partidos contra nosotros son una final y queremos ganar los tres puntos”, comentó el atacante previo al Clásico Nacional.

Ante esa declaración el ex jugador de Chivas Adolfo 'Bofo' Bautista defendió al conjunto tapatío y llamó 'petardo' al atacante del América, después de publicar una imagen en su cuenta de Instagram.

“No lo puedo creer, otro muerto hablando de mis Chivas. Los mexicanos le estamos matando el hambre a este petardo”, escribió en redes sociales y acompañó el mensaje con una imagen del colombiano.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

FIRMA PUMAS A BRASILEÑO OLIVEIRA COMO REFUERZO

AGENCIAS/EXPRESO • LA RAZÓN

El delantero brasileño Diogo de Oliveira superó los exámenes físicos y médicos, por lo que Pumas hizo oficial su contratación como último refuerzo para el Apertura 2021. El atacante de 24 años y 1.94 metros de estatura, procedente del Plaza Colonia de Uruguay, arribó el miércoles a México y tras presentar el reconocimiento médico salió del país para completar el trámite migratorio y obtener su visa de trabajo. Una fuente del Club Universidad dijo a ESPN que este jueves por la tarde se concluyeron las gestorías y Diogo se convirtió en el séptimo y último refuerzo del equipo felino en este verano.

Fútbol mexicano es sancionado

Millonaria multa llegó a equipos, federación y liga Mx debido a irregularidades en transferencias

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Atres años y tres meses de haber iniciado una exhaustiva investigación sobre la forma en la que son contratados los jugadores en el fútbol mexicano, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECCE) impuso multas a 17 clubes, a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y a ocho personas físicas por un total de 177 millones 585 mil pesos.

El pleno de la COFECCE encontró la responsabilidad de estos agentes en la realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de fichajes de futbolistas a través de dos modalidades: la primera, al fijar un tope salarial con las jugadoras de la Liga MX Femenil, situación que profundizó la brecha salarial entre mujeres y hombres en el fútbol, y la segunda mediante el llamado “Pacto de Caballeros”, que impidió a muchos jugadores varones negociar libremente y contratarse con nuevos equipos.

Esta es una resolución que ha tomado la COFECCE derivada del expediente IO-002-2018, el cual inició el 29 de junio de 2018 e incluyó las pesquisas directamente en las oficinas de los equipos del fútbol mexicano y de la propia FMF, donde los agentes de este organismo incautaron computadoras y solicitaron contratos y estados financieros para investigar las presuntas conductas que afectan la libre competencia económica en este deporte en México.

Los equipos sancionados son América, Pachuca, Cruz Azul, Mazatlán (antes Monarcas), Chivas, Santos, Tigres, Toluca, Pumas, Monterrey, Necaxa, Atlante, Tijuana, Atlas, León, Querétaro y Puebla. Todos son actualmente equipos de la Liga MX, excepto los Potros de Hierro del Atlante, que juegan en la Liga de Expansión (equivalente a la 2da División del fútbol mexicano).

Todos los equipos involucrados, incluyendo a la Federación y las ocho personas físicas, han sido notificados de dichas sanciones y tienen el derecho de interponer recursos legales ante el Poder Judicial de la Federación en caso de no aceptar las resoluciones de la



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

LA COFECCE notificó a los clubes de dichas multas

ADESTACAR

1

La COFECCE agregó que estas prácticas generaron un daño al mercado del fútbol estimado en 83 millones 375 mil pesos, por lo que el Pleno de esta Comisión determinó sancionar a la FMF, los 17 clubes mencionados y ocho personas físicas no identificadas con multas que en conjunto ascienden a 177 millones 585 mil pesos.

COFECCE.

De acuerdo con esta Comisión, los 17 clubes sancionados, con la coadyuvancia de la FMF, llevaron a cabo prácticas monopólicas absolutas durante al menos 10 años y medio, de junio de 2008 a diciembre de 2018, aunque algunos de los agentes económicos participaron por un periodo menor.

“Acordaron aplicar el derecho de retención (mejor conocido como ‘Pacto de Caballeros’), mediante el cual cada club afiliado a la Federación registraba ante esta a los jugadores con los que tenían un contrato, pero su vencimiento mantenía en el derecho de retenerlos”, explicó la COFECCE en su resolución oficial.

“Si un club distinto estaba interesado en contratar a ese futbolista, necesariamente debía obtener la autorización del primer club que lo tenía en su ‘inventario’, y a menudo pagar una contraprestación por el cambio. Estos acuerdos a menudo se materializaban en el Régimen de Transfe-

rencias y Contrataciones de Jugadores de Fútbol, conocido como Draft”, agregó.

Esta práctica en la actualidad ya no se lleva a cabo tras los acuerdos tomados entre la FMF, la Liga MX y la Asociación Mexicana de Futbolistas Profesionales (AMFPro), que dio paso a un nuevo Reglamento de Transferencias que entró en vigor a partir del Torneo Apertura 2019, pero en su momento constituyó un acuerdo “que tuvo el objeto y efecto de segmentar el mercado de jugadores para limitar la competencia de los clubes en la contratación de estos, lo cual restringió indebidamente la movilidad de los deportistas y limitó su capacidad de negociación para obtener mejores salarios”, agregó la COFECCE.

En cuanto a las prácticas que limitaron la libre competencia económica en la Liga MX Femenil, creada en 2016, estuvieron el establecimiento de diversos equipos de un tope salarial en tres categorías: 1) las mayores de 23 años ganarían un máximo de 2 mil pesos al mes; 2) las menores de 23 años, 500 pesos más un curso para su formación personal y 3) las jugadoras de la categoría Sub 17 no tendrían ingresos, pero sí una ayuda de transporte, estudios y alimentación. Dicho acuerdo fue reemplazado por otro en la Temporada 2018-19, cuando, de acuerdo con la COFECCE, los directivos del fútbol mexicano acordaron que el tope salarial máximo para las jugadoras sería de 15 mil pesos mensuales y sólo cuatro de sus futbolistas podrían ganar por encima de tal monto, además de que los apoyos en especie no podrían superar los 50 mil pesos en especie por torneo.

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Nunca antes en la Fórmula 1 alguien fue tan querido por decir tan poco, así entendemos a Kimi Raikkonen que nos dejará sin su presencia en las pistas a partir de 2022. El 'Hombre de Hielo' dejará la Fórmula 1 en 2021 y es momento de preguntarnos cuál es el legado que deja en la Máxima categoría este piloto finlandés.

Su estatus de campeón del mundo de 2007 lo pone dentro del grupo de 17 pilotos que consiguieron serlo una vez en su carrera. Nombres como Giuseppe Farina, Mike Hawthorn, Phil Hill, Denny Hulme, Keke Rosberg, Jochen Rindt, Mario Andretti, John Surtees, Jody Scheckter, James Hunt, Alan Jones, Damon Hill, Jacques Villeneuve, Jenson Button, Nico Rosberg y Nigel Mansell.

Kimi Raikkonen es el piloto con más Grandes Premios arrancados en la historia, con 342 hasta el día de hoy (22 de septiembre de 2021), y con todo que se ha perdido los dos más recientes en Monza y Zandvoort, podría dejar la marca en 350, con Fernando Alonso como el más cercano a ella con 326 antes de que se lleve a cabo el GP de Rusia.

El hombre que debutó en 2001 con Sauber, es ya y será al término de la temporada el más viejo en tomar la largada de un GP desde 2012, cuando Michael Schumacher lo hizo con 43 años 10 meses y 22 días en Brasil 2012.

El nacido en Espoo, Finlandia lo hará en Abu Dhabi con 42 años, 1 mes y 25 días.

En el rubro de victorias, las 21 del ahora volante de Alfa Romeo, y salvo que ocurra algo muy raro, serán la décimo quinta mejor marca de todos los tiempos, con un triunfo más que su compatriota y triple campeón Mika Hakkinen; y uno menos que Damon Hill, quien logró 22.

Donde se encuentra

LEYENDA VIVIENTE

Kimi Raikkonen, piloto de Alfa Romeo, confirmó que abandonará la Fórmula 1 cuando termine la presente temporada y con ello deja un gran legado

en el Top 5 de la historia es en veces que ha subido al podio, con 103, sólo detrás de Lewis Hamilton (175), Michael Schumacher (155), Sebastian Vettel (122) y Alain Prost (106) y por arriba de Ayrton Senna (80).

Y así podríamos enumerar todos los rubros en los que figura Raikkonen en la estadística de la Fórmula 1 con sus 18 pole positions, 46 vueltas rápidas en 19 temporadas donde vistió los colores de Sauber, McLaren, Ferrari, Lotus y

Alfa Romeo, pero lo realmente importante de Kimi es lo que aportó como personalidad y como piloto.

De alguna manera, el lacónico y silencioso Kimi Raikkonen fascinó a los aficionados de la F1 con manejo, siempre duro, pero responsable; agresivo, pero respetuoso.

Y lo hizo también con su forma de ser. Ese hombre que era el terror de algunos reporteros que obtenían monosílabos como respuesta a sus preguntas en cada entrevista, pero que con su actitud que combinaba desenfado, incomodidad y autenticidad, así como también fue la delicia de otros que lograron, sobre todo en los últimos años, sacar ese Kimi mordaz, sarcástico y de bromas de un humor negro muy fino.



Un piloto de la "Vieja Escuela", de esos en los que el rival puede confiar al intentar un rebase o al ser alcanzado. Alguien que difícilmente hará una locura, pero que seguramente por radio se quejará con algún adjetivo altisonante, que de su boca sonará simpático, sin olvidar alguna seña con el dedo medio por la osadía.

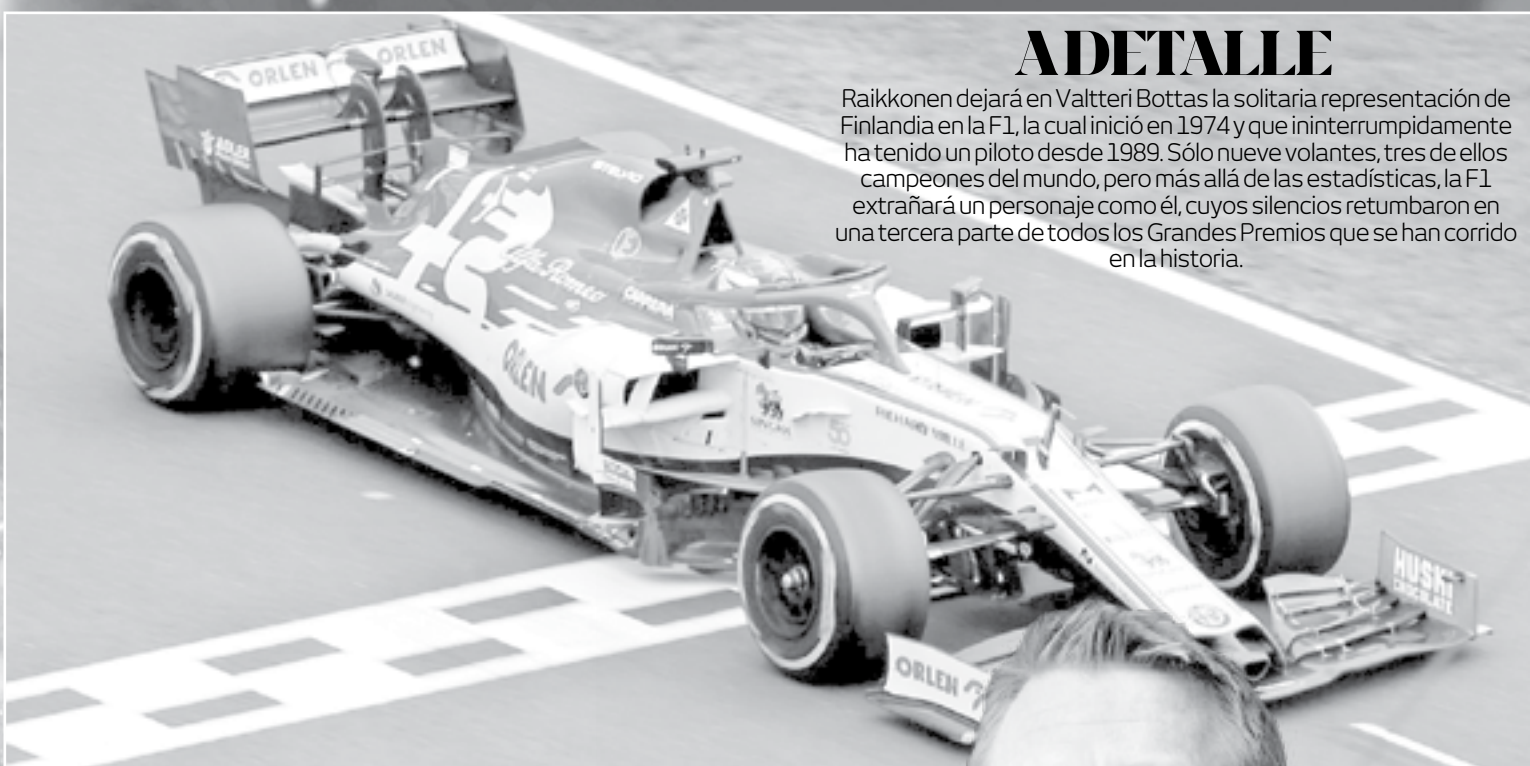
Tal vez su momento más hilarante haya sido culpa de una o unas botellas de vodka que se le atravesaron en la Gala de la FIA de 2018, donde hizo las veces de maestro de ceremonias involuntario, al mismo tiempo que de alma de la fiesta con sus ocurrencias, totalmente fuera de su reservada manera de ser. Una noche loca, todo mundo la ha tenido o la va a tener.

Y fue silenciosamente que en 2007, mientras todos estaban atentos a la lucha fratricida que entablaron Hamilton y Fernando Alonso en McLaren, cuando ese par se destrozaba y el equi-



SUS NÚMEROS

GPs disputados:	330
Títulos:	1
Victorias:	21
Vueltas rápidas:	46
Puntos:	1.863
Poles:	18
Podios:	103



A DETALLE

Raikkonen dejará en Valtteri Bottas la solitaria representación de Finlandia en la F1, la cual inició en 1974 y que ininterrumpidamente ha tenido un piloto desde 1989. Sólo nueve volantes, tres de ellos campeones del mundo, pero más allá de las estadísticas, la F1 extrañará un personaje como él, cuyos silencios retumbaron en una tercera parte de todos los Grandes Premios que se han corrido en la historia.

po recibía los embates de la FIA por espionaje, que Kimi Raikkonen asomó la cara en el último Gran Premio del año, celebrado en Brasil, para llevarse el título mundial con solamente un punto de diferencia sobre los rijosos de Woking.

Ese es hasta hoy el más reciente de los 15 títulos de pilotos que ostenta Ferrari y sólo uno de 9 que pueden presumir haber sido campeones con la Scuderia, por donde han pasado 110 distintos en 72 temporadas.

Pero, ¿en qué 'liga' juega Kimi Raikkonen en la Fórmula 1? Definitivamente no está en el Top 10 de los mejores pilotos de todos los tiempos donde Ayrton Senna, Juan Manuel Fangio, Jim Clark, Alain Prost, Michael Schumacher, Lewis Hamilton, Niki Lauda, Jackie Stewart, Fernando Alonso, Sebastian Vettel, Nelson Piquet, Jack Brabham se dan codazos para entrar.

Tampoco lo podemos poner entre los más veloces de la historia, pero con el auto adecuado y en las circunstancias idóneas, Kimi siempre fue muy veloz.

Su estilo de manejo es siempre más propenso a tener un auto muy positivo de la parte delantera, con un gusto por manejar con algo de 'oversteer', es decir más suelta de atrás.

Pero a pesar de ello se distinguió por la gentileza con que trata los neumáticos.

Sopesar 19 años en la Fórmula 1 es complejo, pero quizás su carrera pue-

da ser comparada con la del 'León Británico', el gran Nigel Mansell. ¿Por qué? Por haber ganado un título mundial, por haber competido entre eras donde se combinaron monarcas como Schumacher, Alonso, Jenson Button, Vettel y Hamilton, y con todo eso se las ingenió para arrebatar una corona.

También por ser una muy fuerte personalidad en el paddock, un referente para los rivales y un consentido de la tribuna.

También como Mansell que en los tiempos de Senna, Prost, Piquet, Lauda, Kimi Raikkonen nunca fue un coequipero fácil o dócil, a pesar de que no fuera tan veloz como su compañero.

No es fácil alternar en el mismo equipo con Juan Pablo Montoya, Alonso, Vettel o David Coulthard sin ser opacado.

Raikkonen dejará en Valtteri Bottas la solitaria representación de Finlandia en la F1, la cual inició en 1974 y que ininterrumpidamente ha tenido un piloto desde 1989.

Sólo nueve volantes, tres de ellos campeones del mundo.

Pero más allá de las estadísticas, la F1 extrañará un personaje como él, cuyos silencios retumbaron en una tercera parte de todos los Grandes Premios que se han corrido en la historia.



Infarto mata a un vendedor de elotes

LOS LAMENTABLES HECHOS SE REGISTRARON EN EL SECTOR NUEVO MADERO DE LA CIUDAD DE ALTAMIRA

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Al parecer víctima de un infarto fulminante falleció la mañana de este jueves un comerciante del sector Nuevo Madero en el municipio Altamira.

De acuerdo a los datos recabados el lamentable hecho se presentó en su vivienda ubicada en la calle Canal de la Mancha entre Río Tecolutla y Río Fuerte de di-

cha colonia.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Estatal Acreditada y posteriormen-

te se pidió el apoyo de la Policía Investigadora para que acudieran a dar fe de los lamentables hechos y ordenar el traslado del cuerpo a una funeraria.

De acuerdo a los vecinos se trata de una persona que respondía al nombre de Juan y que se dedicaba a la venta de elotes

EL DATO

1

Respondía al nombre de Juan y se dedicaba a la venta de elotes



DIVERSAS CORPORACIONES tomaron conocimiento de los hechos en el sector Nuevo Madero.

Conductor resulta herido en choque

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Por no tomar las debidas precauciones al tratar de incorporarse a una calle con preferencia, el conductor de una camioneta fue impactado por un vehículo particular, en la colonia Minerva de Tampico.

El operador de la segunda unidad fue atendido por paramédicos

de Cruz Roja al salir con golpes en diferentes partes del cuerpo.

El encontronazo ocurrió la tarde del jueves en el cruce de las avenidas Ejército Mexicano con Faja de Oro de ese sector.

Protagonizaron el choque una GMC Canyon color arena y un Nissan Tiida del mismo color.

La camioneta circulaba por la Faja de Oro y cuando el conductor trataba de incorporarse a Ejército Mexicano, que es una vía preferencial, sin tomar las precauciones correspondientes, recibió fuerte impacto en el costado izquierdo.

Ese lado quedó abollado mientras que la parte delantera del carro particular resultó con daños fuertes.



EL ENCONTRONAZO ocurrió la tarde del jueves en la colonia Minerva de Tampico.

Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razon



FÉMINA LO DEJA HERIDO y lo abandona a su suerte.

EL DATO

1

La motocicleta del lesionado es marca Italika en color negro; la frágil unidad motriz que terminó con diversos daños y era guiada por un joven que reside en la colonia Chimalpopoca.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razon

Arrolla mujer a motociclista y se escapa

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pánuco.- Dramático percance vial protagonizó joven motociclista tras ser arrollado por veloz camioneta que era conducida por una mujer, la cual tras derribarlo y dejarlo herido se dio a la fuga.

El aparatoso accidente tuvo registro cerca de las de las 20:25 horas sobre el boulevard Díaz Mirón, siendo la unidad implicada y al parecer responsable, una camioneta de la marca Ford tipo Explorer color blanco.

Ésta era conducida por una fémina, que arrolló a un motociclis-

ta, la cual circulaba con dirección a la plaza de la Concordia. De acuerdo a testigos presenciales de los hechos, la Explorer

DE ACUERDO A TESTIGOS PRESENCIALES DE LOS HECHOS, LA EXPLORER ERA GUIADA POR UNA FÉMINA, LA CUAL AL VER LA MAGNITUD DEL PERCANCE SE DIO A LA FUGA

20:25 HORAS SE REGISTRÓ EL PERCANCE

era guiada por una mujer, la cual al ver la magnitud del percance se dio a la fuga. Se logró conocer que la fémina implicada es residente de la colonia Loma Linda.

La motocicleta del lesionado es marca Italika en color negro; la frágil unidad motriz que terminó con diversos daños y era guiada por un joven que reside en la colonia Chimalpopoca.

La motocicleta del lesionado es marca Italika en color negro; la frágil unidad motriz que terminó con diversos daños y era guiada por un joven que reside en la colonia Chimalpopoca.

Los agentes viales se percataron que el sujeto no traía casco y tampoco contaba con licencia ni placas. Por ello, le impusieron una multa pero como no tenía manera de garantizar el pago, le fue recogida la moto. De lo anterior se enteraron alrededor de 10 compañeros del motociclista que estaban en el estacionamiento de Walmart avenida Hidalgo quienes corrieron hacia la grúa para evitar que la subieran.

EN BREVE

Obstruyen repartidores la labor de Tránsitos

Varios repartidores intentaron evitar que una motocicleta fuera trasladada por una grúa al mesón municipal, como lo ordenaban elementos de Tránsito, ante lo cual intervinieron Policías Estatales.

De esa manera, vigilaron que los agentes viales no fueran



agredidos por los motoristas.

A las 12:30 horas del jueves, afuera del negocio denominado KFC de avenida Hidalgo, un joven que labora repartiendo comida rápida efectuó peligrosas maniobras con su moto frente a los

tránsitos, estando a punto de caer de la misma.

Los agentes viales se percataron que el sujeto no traía casco y tampoco contaba con licencia ni placas.

Por ello, le impusieron una multa pero como no tenía manera de garantizar el pago, le fue recogida la moto.

De lo anterior se enteraron alrededor de 10 compañeros del motociclista que estaban en el estacionamiento de Walmart avenida Hidalgo quienes corrieron hacia la grúa para evitar que la subieran.

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Arrasa fuego con vivienda

LA OPORTUNA INTERVENCIÓN DE LOS VALIENTES 'TRAGAHUMO', EVITÓ QUE LOS DEMÁS CUARTOS, TAMBIÉN QUEDARON REDUCIDOS A CENIZAS

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pánuco.- Espectacular incendio arrasó con un humilde cuarto la noche del miércoles en una cuartería ubicada en la colonia Bermúdez donde elementos del cuerpo de bomberos evitaron de otras cinco habitaciones fueron arrasadas por el fuego.

El terrible incendio que pudo haberse originado por un posible cortocircuito, tuvo lugar en la calle 5 de Febrero, en la localidad de Bermúdez, perteneciente a la congregación de Villa Cacalilao.

Al tener el reporte de las llamas

POSIBLE CORTOCIRCUITO, LA CAUSA DEL INCENDIO

1

De acuerdo al reporte de los bomberos, todo indica que un cortocircuito en el sistema eléctrico de la vivienda, provocó este siniestro.

al sitio se trasladaron de inmediato se trasladaron los elementos de bomberos, y enseguida se dieron a la tarea de frenar las llamas que amenazaban a los 6 cuartos contiguos. La oportuna intervención de los valientes "tragahumo", evitó que los demás cuartos, también quedaron reducidos a cenizas.

De acuerdo al reporte de los

bomberos, todo indica que un cortocircuito en el sistema eléctrico de la vivienda, provocó este siniestro.

Por fortuna no hubo registro de personas quemadas o asfixiadas, solo los daños materiales, entre ellos una cama ropa y algunos pares de calzado, de la persona que renta el inmueble la cual no fue ubicada en el lugar.



EL ESTADO de salud del motociclista es reportado como delicado.

Continúa hospitalizado motorizado lesionado

EL MOTOCICLISTA PRESENTABA GRAVES LESIONES EN EL ROSTRO, CABEZA Y OTRAS PARTES DEL CUERPO DESPUÉS DE IMPACTARSE CON LA PARTE TRASERA DE UNA CAMIONETA FORD EXPLORER

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Como delicado es reportado el estado de salud del motociclista que resultó gravemente lesionado en un brutal choque, suscitado la mañana del domingo en la avenida Ayuntamiento.

El hombre se estrelló contra la

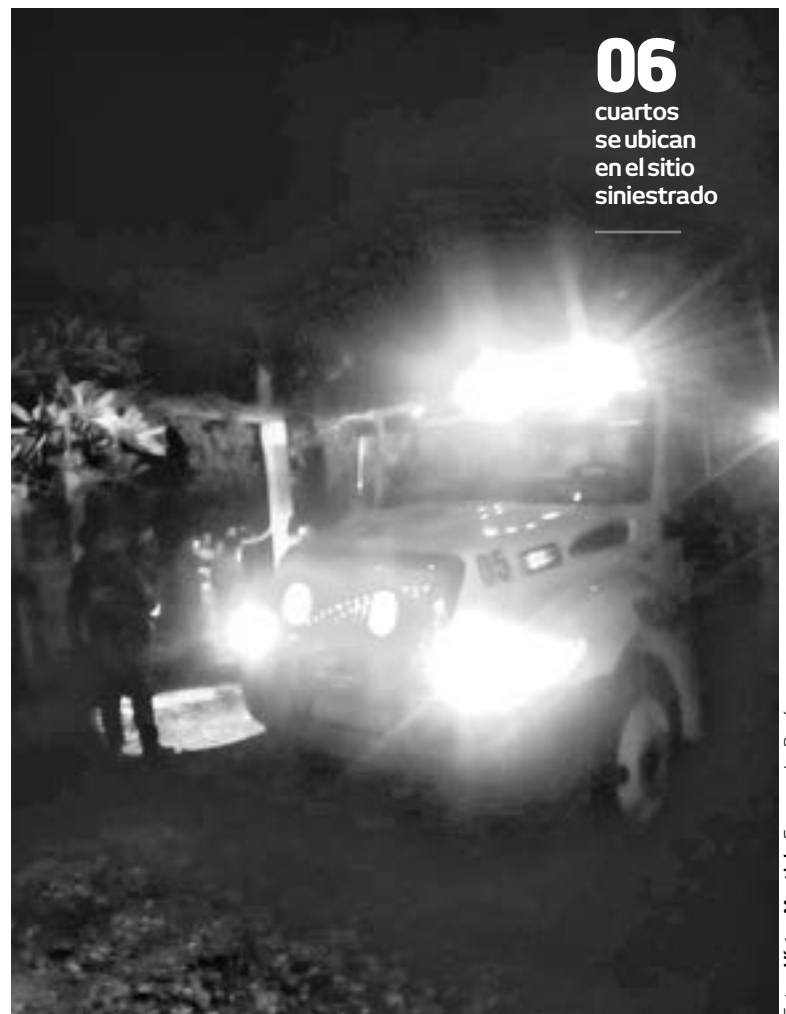
parte trasera de una camioneta, al circular a exceso de velocidad por esa vialidad. Elementos de la Policía Investigadora tomaron conocimiento del hecho al cual le están dando seguimiento de manera puntual.

El motociclista presentaba graves lesiones en el rostro, cabeza y otras partes del cuerpo después de

impactarse con la parte trasera de una camioneta Ford Explorer.

Ambas unidades se desplazaban de norte a sur por la avenida Ayuntamiento al momento del encontronazo. Presuntamente, el motorista no alcanzó a frenar, por lo que se estampó con la unidad.

La camioneta terminó destrozada de la parte trasera.



06 cuartos se ubican en el sitio siniestrado

EVITAN BOMBEROS que otros 5 cuartos sean alcanzados por el fuego.

Hasta 6 choques por día atiende Tránsito Tampico

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Hasta seis choques se registran por día, en las diferentes vialidades del municipio de Tampico, provocados por varias causas.

El 80 por ciento de los percances son ocasionados por conductores que se pasan el alto en distintos cruces de la ciudad.

El titular de la Secretaría de Tránsito y Vialidad, René Naranjo Sánchez dijo que anteriormente se presentaban diariamente hasta 12 accidentes por lo que decidieron implementar diversas acciones para reducir el número.

"Tenemos operativo radar en diferentes puntos, en la Valles, en el bulevar Adolfo López Mateos, sobre la campanula, es parte de un trabajo diario, se manda el radar a cierta hora, si no es para multar es para disuadir", precisó.

Además, los conductores se están dando cuenta que un accidente representa una gran pérdida de tiempo y de dinero, sobre todo cuando el hecho se va al Ministerio Público.

"Pierdes tu día, pierdes tu carro, pierdes tu comodidad, tranquilidad, porque tienen que estar haciendo trámites, a veces tienen que llegar al MP porque con una



EL TITULAR de Tránsito René Naranjo dijo que el 80 por ciento de los accidentes ocurre por pasarse altos.

lesión con sangre tiene que ir al Ministerio Público", indicó.

De ese 80 por ciento de percances provocados por pasarse el alto, comentó que en el 80 por ciento de los mismos están involucrados trabajadores del volante.

EDICTO

--- LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACION EN ESTE ORGANO JURISDICCIONAL DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GANETT SALETH GATTAS Y LEONORO MANUEL MARTINEZ GARZA, DENUNCIADO POR ARMANDO YUSSEF MARTINEZ SALEH, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 00708/2021 Y CONVOCAR A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, POR MEDIO DE EDICTO QUE DEBERA PUBLICARSE POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL DEL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD EN LA EDICION MATUTINA DE ESTE SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO.- SE DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 06 DE AGOSTO DE 2021.-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ILIANA MORALES BARRON
JCM

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS:

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Juez del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha 02 dos de septiembre del año en curso, ordeno la radicación del expediente número 00864/2021 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CATARINO SALDIVAR MELENDEZ, quien falleció el 12 doce de septiembre del 2020, en Tampico, Tamaulipas, siendo su último domicilio en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas denunciado por DULCE MARIA SALDIVAR ZAVALA, FRANCISCO ADALBERTO SALDIVAR ZAVALA, MARIA DE JESUS SALDIVAR ZAVALA, TOMASA ZAVALA NAVA.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 10 de septiembre de 2021
Doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

EDICTO

---LA LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO, JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SANTI GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021 ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 003802021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. JUAN DE NICOLÁS ISABEL CRUZ NARANJO Y MARÍA TRINIDAD NARANJO AGUILAR QUIEN TOMABA DE NICKY LUIS "MARIA TRINIDAD NARANJO DE CRUZ" de "MARIA TRINIDAD" DENUNCIADO POR LA C. EMERALDA CRUZ NARANJO.

---Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, A FIN DE QUE SI CONVENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN, DENTRO DE QUINCE DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DEL EDICTO ORDENADO, SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A 02 de julio de 2021.- DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES.

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha 03 de septiembre del 2021, ordeno la radicación del expediente número 00864/2021 relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de RAFAEL RAMÍREZ CORDOVA y HELA TULIO GUILLEN TORRES ordenado el presente el 19 de noviembre del 2021 en Tampico, Tamaulipas y denunciado por ALBERTO DOMESTICO EN CIUDAD MEXICO, Tamaulipas, denunciado por C. RAFAEL RAMIREZ GUILLEN.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Ciudad Altamira Tamaulipas el 06 de julio de 2021.-
Doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOSA
JCM

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMPS.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA TRES DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00867/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MANUEL AVILES GOMEZ, DENUNCIADO POR FRANCISCA GOMEZ CRUZ.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, A FIN DE QUE SI CONVENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIMAL

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS:

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Juez del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha 03 de septiembre del año en curso, ordeno la radicación del expediente número 00865/2021 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA FLORES, quien falleció el 1 uno de julio del año 2021, en Nogales Sonora, Mexico, siendo su último domicilio en Tampico, Tamaulipas denunciado por MARIA DEL REFUGIO ENDO VILLANUEVA.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 13 de septiembre de 2021
Doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOSA,
JCM.

EDICTO

---LA LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO, JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SANTI GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL 2021 ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 007902021 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CATALINA PEREZ CRUZ Y/O CATALINA PEREZ, DENUNCIADO POR EL C. JOSE DE JESUS LEON PEREZ POR PROPIO DERECHO Y COMO APODERADO GENERAL PARA FLEITOS Y GOBERNANCIA, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DE LOS CC. INDIRAMA LEON PEREZ Y MIGUEL LEON PEREZ.

---Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, A FIN DE QUE SI CONVENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN, DENTRO DE QUINCE DÍAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO ORDENADO, SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A 09 de mayo de 2021.- DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ERIK SANTI GONZALEZ VILLANUEVA
R/

EDICTO

---LA LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO, JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SANTI GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 30 de septiembre del año 2021, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 007902021 RELATIVO AL JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTORIANO AGUIA MARTINEZ Y/O VICTOR AGUIA MARTINEZ, Y SALVINA GUERRERO AGUIA Y/O SALVINA GUERRERO, DENUNCIADO POR EL C. JOSE ALBERTO AGUIA GUERRERO.

---Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, A FIN DE QUE SI CONVENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN, DENTRO DE QUINCE DÍAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO ORDENADO, SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A 09 de septiembre de 2021.- DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ERIK SANTI GONZALEZ VILLANUEVA

EDICTO

--- EL LICENCIADO RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23 DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTUA CON LA LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNANDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00860/2021 RELATIVO AL SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO EDUARDO MANUJAR MARON, DENUNCIADO POR EDUARDO MANUJAR MARON.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, A FIN DE QUE SI CONVENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 10/09/2021 01:50:01 a.m.- DOY FE.

ATENTAMENTE
LIC. Raul Escamilla Villegas
JUEZ

LIC. Ayerim Guillen Hernandez
Secretaria de Acuerdos
R/CM

---FIRMADO ELECTRONICAMENTE--- Conforme a lo establecido en los artículos 2 Párrafo 1, 4 Párrafo 1 y 5 1 Párrafo 1 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, así como en base al Acuerdo General 32/2018, de fecha 6 de Octubre de 2018, y el artículo de fecha 26 de Mayo de 2020, emitido por el Pleno de Consejo de la Judicatura del Estado.

L/REV/1401/R/CM

EDICTO DE RENATE

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

--- LA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, JUEZA DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 03 DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2021 MIL VEINTIUNO (2021) ORDENÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MANUEL AVILES GOMEZ, DENUNCIADO POR FRANCISCA GOMEZ CRUZ.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, A FIN DE QUE SI CONVENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIMAL

Jueza del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMPS.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00845/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GUADALUPE ARGUELLO CASTILLO, DENUNCIADO POR WIRTA NERI ARGUELLO CASTILLO.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, A FIN DE QUE SI CONVENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.- DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIMAL

R/CD

EDICTO

--- EL LICENCIADO RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23 DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO QUIEN ACTUA CON LA LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNANDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE AGOSTO, SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00850/2021 RELATIVO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO LORENDO MARIN ALFARAZ, DENUNCIADO POR LOS C. CAMARO MARIN PERALES, ROSA MARIA MARIN PERALES, SAN JUAN MARIN PERALES Y OLIVA PERALES RAMOS.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, A FIN DE QUE SI CONVENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 10/09/2021.- DOY FE.

ATENTAMENTE.

LIC. Raul Escamilla Villegas
JUEZ

LIC. Ayerim Guillen Hernandez
Secretaria de Acuerdos

---FIRMADO ELECTRONICAMENTE--- Conforme a lo establecido en los artículos 2 Párrafo 1, 4 Párrafo 1 y 5 1 Párrafo 1 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, así como en base al Acuerdo General 32/2018, de fecha 6 de Octubre de 2018, y el artículo de fecha 26 de Mayo de 2020, emitido por el Pleno de Consejo de la Judicatura del Estado.

Contratación y
Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

E-mail: publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.



EL COCHE de la enfermera quedó con las llantas hacia arriba.



EL NISSAN Altima circulaba con preferencia de paso.

Trancazo le hace volcar

CONDUCTOR DE UN NISSAN ALTIMA SE ESTRELLA CONTRA EL COCHE DE UNA ENFERMERA QUE OMITIÓ LA SEÑAL DE ALTO Y CUYO CARRO, TRAS EL IMPACTO QUEDÓ EN POSICIÓN INVERTIDA

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Vaya momento el que vivió ayer al mediodía una joven enfermera, cuando al omitir un alto fue chocada por otro co-



EL NISSAN Altima circulaba con preferencia de paso.

che que provocó se volcara metros adelante, quedando atrapada por un par de minutos dentro de su unidad.

Este aparatoso choque que pudo terminar en tragedia se registró en las inmediaciones de la Colonia Américo Villarreal Guerra, en el cruce de la Avenida Ceferino Morales y calle 7 de Noviembre.

Elementos de la Cruz Roja fue-

ron los primeros en llegar hasta dicha intersección para atender a una mujer de aproximadamente 30 años de edad, quien dijo ser enfermera de profesión.

Cabe señalar que milagrosamente la fémina solo sufrió lesiones menores, por lo que no fue necesario trasladarla hasta un centro hospitalario.

Quienes también hicieron acto

de presencia en la zona, fueron los elementos de la dirección de tránsito para elaborar una investigación sobre lo sucedido.

En en primer informe, detallaron que la lesionada era la conductora de un vehículo Volkswagen, que guiaba en sentido de sur a norte sobre la calle 7 de noviembre.

Al llegar al cruce con la avenida principal de este sector, que es la Ceferino Morales, la enfermera no realizó el alto correspondiente y ocasionó que fuera chocada por un Nissan Altima que se desplazaba de oriente a poniente.

El conductor de este último comentó, que se dirigía al Oxxo para poner una recarga, y al pasar por ese cruce, el carro le salió de forma intempestiva.

Tras recibir el duro golpe en el ángulo trasero derecho, el Volkswagen se ladeó y se levanto sobre sus llantas izquierdas hasta finalmente volcar sobre su capote.

Debido a que es una zona con comercios, muchas personas fueron testigos de los hechos y llamaron de forma inmediata al 911 para notificar a paramédicos y autoridades.

proporcionada por la Fiscalía General de Justicia del Estado señala que el condenado es Luis Gustavo "C" del cual se desconoce origen y edad.

El informe señala que los hechos fueron cometidos en el mes de marzo del 2019.

No refiere la fiscalía cuando iniciará la compurgación de pena, y si su detención fue en flagrancia o bajo una orden de aprehensión.

Por otra parte un individuo que también apareció como responsable de violación recibió 30 años de cárcel y de acuerdo a la información proporcionada por la fiscalía se trata de Roberto "N".

De igual forma la fiscalía no proporcionó mayor información al respecto.

EN BREVE

EN LA 'RAVIZÉ' Recuperan 'tsurito' robado

Elementos de la policía estatal lograron el aseguramiento de un vehículo que se encontraba como robado, y que fue ubicado en la colonia Ravizé.

De acuerdo a información recopilada, el aseguramiento se registró a las 18:00 horas. Se trata de un vehículo Nissan tipo Tsuru, de modelo 2007 con placas del estado de Tamaulipas.

La ubicación del carro fue en la calle Eucalipto con Cereza de la colonia antes mencionada.

Los oficiales estatales realizaban rondin de vigilancia en dichas calles, cuando se percataron que el carro se encontraba en estado de abandono por lo que al parecer sospechoso procedieron a revisarlo y al correr la serie supieron que tenía reporte de robo.

La unidad motriz fue llevada a la comisaría para quedar a disposición del fiscal en turno.

ALFREDO PEÑA
EXPRESO • LA RAZÓN

AL NORTE DE LA CIUDAD Quita a micro las ganancias del día

Un solitario delincuente movilizó a la policía, después de qué este cometiera un robo a un microbús.

Los hechos se registraron a las 10:00 horas en la colonia Villas del Pedregal, ubicada a un costado de la carretera Interejidal, cerca de la colonia la Presita.

Se trata de un microbús de la ruta 17 que cubre la zona norte poniente de la ciudad, y de acuerdo a información proporcionada por el propio operador, el delincuente se llevó la cantidad de 2 mil 500 pesos.

Explicó que el individuo subió al microbús y tras ello tomó las ganancias del día.

Aunque los policías trataron de ubicarlo, no tuvieron éxito, por lo que más tarde volvieron a comunicarse con el afectado para exhortarle a que presente la denuncia correspondiente.

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

Sentencian a violadores

DOS PERSONAS RECIBIERON SENDAS CONDENAS POR DELITOS SEXUALES A 42 Y 30 AÑOS DE PRISIÓN

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

A 42 años y tres meses de cárcel, un individuo que apareció como responsable del delito de violación agravada.

En una breve información



SE HALLÓ suficiente evidencia para responsabilizar de los hechos a ambos acusados.

Empuja a pareja fuera del camino

SUPUESTO POLICÍA EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD LE AVIENTA LA CAMIONETA A UNA MOTO EN LA QUE VIAJABAN MARIDO Y MUJER, FRENTE A LA COLONIA EL MIRADOR

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

Una pareja de novios que viajaba en su motocicleta fueron embestidos por un supuesto policía, que al parecer andaba bajo los efectos del alcohol y que tras el impacto se fue a estrellar una casa y así también resultar lesionado.

El accidente se registró éste jueves a las 19:30 horas en el libramiento Naciones Unidas y entrada a la colonia El Mirador.

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja arribaron al sitio y brindaron los primeros auxilios a una mujer que se hallaba tendida en el suelo, ya que presentaba diferentes lesiones en el cuerpo.

Debido a que resultó con la peor parte, tuvo que ser trasladada a un centro hospitalario, mientras que su pareja sufrió excoiraciones en brazos y piernas.

"Ella es mi novia, veníamos



LA CAMIONETA del supuesto policía quedó destruida.

3
PERSONAS RESULTARON LESIONADAS EN ESTE ACCIDENTE

7:30
DE LA NOCHE SE REPORTÓ EL INCIDENTE AL NÚMERO 911

circulando bien y como que la camioneta andaba rebasando fue cuando nos pegó por atrás" dijo el conductor de la moto.

En tanto, otros socorristas atendían al chofer de una camioneta Dodge Durango, que al parecer resultó ser un policía.



EL MOTOCICLISTA y su esposa resultaron con lesiones, ella fue hospitalizada.



BAÑADO en sangre terminó el causante del accidente.



TUMBÓ un cercado y parte de la barda.

Las autoridades de vialidad sospecharon qué andaba bajo los efectos del alcohol por lo que ordenaron un examen toxicológico.

El accidente se desarrolló cuando la pareja viajaba en su motocicleta y circulaba en sentido de sur a norte sobre libramiento y en la misma dirección lo hacía el supuesto policía, que iba andaba acompañado de otras dos personas.

Al llegar a la altura de la entrada a la colonia El Mirador, fue cuando le dio alcance la motoci-

cleta, lanzándolos hacia fuera del camino, mientras que él supuesto oficial al perder el control también se fue a su extrema derecha y se estrelló contra la barda de un domicilio particular, dejando inservible su vehículo.

Una vez que los oficiales de vialidad tomaron conocimiento de los hechos procedieron a ordenar el remolque del vehículo al corralón, el presunto responsable a la delegación del 2 Zaragoza y el piloto de la moto a declarar a las oficinas.

A la cárcel 30 años por matar a su esposa

LOS HECHOS SE DESARROLLARON EL PASADO 10 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA BELLAVISTA NORTE, DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO: UN VECINO LO DELATÓ

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

Un tribunal de enjuiciamiento impuso 30 años de prisión a un jornalero, que aceptó haber sido el responsable de asesinar a su esposa, en hechos

ocurridos en el mes de septiembre, en el municipio de San Fernando.

El condenado responde al nombre de Inocencio "M" de 50 años y quien se acogió a un proceso abreviado, para obtener una reducción de pena al acep-

tar su crimen.

El individuo apareció como responsable de haber asesinado a su esposa Ramona "G" de 50 años y cuyos hechos ocurrieron el 10 de septiembre de este año.

Fue en la colonia Bellavista norte, del municipio de San Fernando, donde el individuo atacó a su mujer en un momento de ira, cuando ésta le recordó el divorcio que ella buscaba.

Después de apuñalarla buscó la forma de deshacerse de la evidencia, por lo que fue a la letrina y arrojó el cuchillo, así como también sus ropas ensangrentadas, sin embargo no contaba con que un vecino lo había descubierto.

El individuo fue detenido en ese mismo momento por personal de la Secretaría de seguridad pública y posteriormente lo entregó a las autoridades correspondientes.



INOCENCIO RESULTÓ no ser inocente del crimen.

EN BREVE

SIN LESIONADOS
Se registran volcaduras de tráilers

La madrugada de este jueves dos volcaduras de trailers se registraron en diferentes carreteras del estado de Tamaulipas y que afectaron la circulación al quedar atravesados en estas.

Una de ellas es en el tramo Ciudad Victoria hacia Soto La Marina y fue a las 00:05 horas.

Se trata de un tráiler de doble remolque de la empresa MAERSK S.A. de CV.

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

HORÓSCOPO

ARIES. (21 marzo-20 abril) Será mejor que mantengas una actitud dialogante o los conflictos con otras personas se agravarán.

TAURO. (20 abril al 20 mayo) Mira qué cosas puedes hacer que te gustan y disfrutarás mucho del día.

GEMINIS. (21 mayo al 20 junio) Debes tener cuidado, Géminis, vas un poco acelerado y podrías tener un pequeño accidente doméstico.

CANCER. (21 junio al 22 julio) Te irá bien quemar tu energía, o con ejercicio físico u ordenado tu hogar. Recibiras una grata visita.

LEO. (23 julio al 22 agosto) El amor será muy importante hoy para ti, quieres sentirte querido y expresar tu cariño a los demás.

VIRGO. (23 agosto al 22 septiembre) Tu creatividad será excelente, y será una manera de canalizar tus emociones.

LIBRA. (23 septiembre al 22 octubre) Brillarás mucho en una reunión, aunque sea a través de la tecnología. Eso no impedirá que demuestres muchas cosas.

ESCORPIÓN. (23 octubre al 21 noviembre) Si es posible, evita tratar con esas personas cuya actitud te altera tanto.

SAGITARIO. (22 noviembre al 21 diciembre) Es un día de imprevistos, pero con unas dosis de buen humor y paciencia lo llevarás muy bien.

CAPRICORNIO. (22 diciembre al 19 enero) Vigila tu impulsividad, ya que se te puede ir la mano comprando por internet.

ACUARIO. (20 enero al 18 de febrero) En estos momentos te sentará bien comer sanamente y crear en tu hogar un ambiente tranquilo.

PISCIS. (19 febrero al 20 marzo) Ese ma-
lestar que sientes es falta de actividad. Mira qué puedes hacer en casa para quemar calorías.

LATÍAREMEDIOS MÁS BUENA QUE EL PAN

Hola, Tía Remedios. Tengo un problema: mi esposa antes estaba muy gordita, pero yo le decía que cuidara su dieta e hiciera ejercicio y lo hizo, pero ahora que ya se puso mejor y está muy bien, pues ya tiene muchos pretendientes y yo me siento inseguro, así que yo quisiera que me dijera cómo le puedo hacer para sobrellevar mi inseguridad.

SOBRINO

¡Hoola!, querido sobrino, pues ponte guapo para ella. Si para ti era importante la imagen corporal y para ella lo es también, ya que siguió tus instrucciones y dejó de ser gorda, pues algo que debe hacerlos estar juntos es verse bien los dos. Y tal vez lo que está pasando les ayude a los dos a darse cuenta cómo deben alimentar su relación para sentirse bien el uno con el otro. Habla con ella de lo que sientes y resuelvan juntos el vivir bien en pareja.

ATRACCIÓN PELIGROSA

Hola, Tía, de todo corazón espero que tú y toda tu familia se encuentre bien ante esta pandemia que ya ha dejado muchos muertos. A mí sólo me gustaría saber por qué tengo a mi pareja y no siento una satisfacción plena, no sé si se debe a que también me gustan los chicos. Déjame decirte que me atrae mucho la ropa interior de mujer. No sé, pero me siento muy confundido porque sí me excita mi pareja, pero me gusta tener sexo con hombres y mujeres jóvenes y adolescentes, no sé si esto sea una enfermedad y qué consejo me puedes dar. Muchas gracias.

ARTURO, 34 AÑOS

¡Hoola!, querido Arturo, ¿y quién te contó a ti que estar en pareja es sinónimo de satisfacción plena? Si no estás satisfecho contigo y con tu vida y con la persona que eres, nada ni nadie te compensará o completará lo que tú no sientas por ti mismo. De hecho, te pregunto, ¿te hace sentir pleno encamarte con menores de edad? Supongo que vives el gusto del momento, ¿y luego? Mientras tú no encuentres la plenitud en ti mismo, no vas a encontrarla ni en pareja alguna, ni en joven alguno. Y si quieres acomodar tu vida va a ser muy útil que vayas a terapia. De esa manera no tendrás que seguirte engañando a ti mismo y a toooooos los que te rodean, incluyendo a los menores de edad, y sólo te recuerdo que si alguno te acusa puedes acabar tras las rejas. Y si te atreves a averiguar qué es lo que te ocurre podrías acudir a un experto de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual. El teléfono para que hagas una cita es el 5573-3460.

SE ENOJA Y LA HUMILLA

Hola, Tía Remedios. Lo que pasa es

¡Hoola!, querida Mayté. El miedo es una emoción y puedes vencerlo si realmente quieres. Es difícil, sí. Pero en la vida nada que valga la pena es fácil. Quieres ser feliz y tomar las riendas de tu vida, atrevete a tomar una decisión que te permita hacerlo. Si eso significa dejar a ese hombre mayor con el que vives, pues empieza a ver cómo lo harás. Te queda mucha vida por delante como para que decidas seguir viviendo con un hombre que te agrade. Empieza a ver en qué podrías trabajar para mantenerte a ti misma o busca entre las personas que conozcas quién puede apoyarte mientras te organizas.

que tengo 10 años con mi pareja y él me gana por 17 años, tiene 52 años, yo vivo en casa de su mamá, pero nada más se enoja y me corre y me humilla. A veces quisiera dejarlo, pero como no tengo familia, pues me da miedo, pero no sé qué consejo me podría dar, yo se lo agradecería mucho y muchas gracias por la atención. Saludos.

MAYTÉ, 35 AÑOS

¡Hoola!, querida Mayté. El miedo es una emoción y puedes vencerlo si realmente quieres. Es difícil, sí. Pero en la vida nada que valga la pena es fácil. Quieres ser feliz y tomar las riendas de tu vida, atrevete a tomar una decisión que te permita hacerlo. Si eso significa dejar a ese hombre mayor con el que vives, pues empieza a ver cómo lo harás. Te queda mucha vida por delante como para que decidas seguir viviendo con un hombre que te agrade. Empieza a ver en qué podrías trabajar para mantenerte a ti misma o busca entre las personas que conozcas quién puede apoyarte mientras te organizas. Si quieres vivir sin violencia puedes hacerlo, pero necesitas dejar de lado el miedo y atreverte a vivir de forma diferente.





¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:

LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

SERVICIOS

REMODELACION e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 833303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



VENTAS

SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIEN REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34

VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS

VENDO A PRIMERO QUE LLEGUE, TERRENO 722.86 M2 CON CASITA EN EJIDO SAN ESTEBAN DE ALDAMA TAMAULIPAS A BORDO DE CARRETERA ESTATAL A BARRA DEL TORDO CRL. 833 258 08 79

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02

SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69

¡BASTA DE DIVIDIR!
Pedro Ferriz de Con
CENTRAL FM
EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 9:45 A 11 AM EN WWW.GRUPOASRADIO.COM

Contratación y
Publicación de Edictos
larazon
Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.
Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205
Email publicidadrazon@gmail.com
Alvaro Obregón 611 Pta.
Z.C. Tampico, Tam.

LAS NOTICIAS TAMPICO



LUNES A VIERNES 8 PM

sky 62B 10 PM

YouTube
Sigue nuestra transmisión

en tiempo real y contenidos por YouTube

Televisa del Golfo

Síguenos



EMMA TORRES



LOS HECHOS fueron reportados alrededor de las 10:00 horas.

Ejecutan a 3 dentro de domicilio

UN GRUPO DE HOMBRES CON ARMAS LARGAS PERPETRARON UN ATAQUE A DISPAROS EN EL CUAL TAMBIÉN DOS PERSONAS RESULTARON LESIONADAS

AGENCIA REFORMA
MONTERREY

Tres muertos y dos heridos fue el saldo de un ataque a balazos cometido en una casa de la Colonia Colinas del Aeropuerto, en Pesquería.

De los fallecidos, dos son mujeres y un hombre, dijo una

10
DE LA MAÑANA SE
REPORTÓ EL
INCIDENTE AL NÚMERO
911

fente policial.

En tanto que los lesionados son un hombre y una mujer.

Los hechos fueron reportados alrededor de las 10:00 horas en una casa de la calle Río Bravo, en el primer sector de la mencionada colonia.

La fuente policial mencionó que de acuerdo con testimonios



EL MÓVIL del atentado a balazos es investigado por los agentes.

recabados, al menos tres hombres llegaron en un auto Nissan Versa azul.

Bajaron del vehículo portando armas largas y cortas, y atacaron a tiros a las víctimas.

Se precisó que los heridos fueron llevados a la Clínica 67 del Seguro Social.

Las identidades y edades de las mujeres y hombres baleados no se han revelado.

Al sitio se movilizaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales, policías de Fuerza Civil y municipales.

EN BREVE

EN TEMAMATLA, EDOMEX

Asesinan a padre de funcionaria

El padre de Mónica García Rosales, Secretaria del Ayuntamiento de Temamatla, Estado de México, fue asesinado la tarde del miércoles.

La víctima, identificada como José García Ramos, de 64 años, fue atacada a balazos sobre calle Camino a San Andrés, a la altura de una mina de basalto.

Según informes de las autoridades, elementos de la Policía Municipal recibieron el reporte de disparos y se trasladaron al lugar.

Sin embargo, los uniformados sólo encontraron al hombre tirado sobre un montículo de rocas.

Debido a que tenía manchas de sangre en la ropa y lucía inconsciente, solicitaron una ambulancia.

Paramédicos de Protección Civil acudieron minutos después, pero sólo confirmaron la muerte del hombre.

“Se toma conocimiento de una persona muerta del sexo masculino, quien presenta dos lesiones por proyectil de arma de fuego en el abdomen y cuello”, señala el informe policial.

Debido a que no hubo testigos y en la zona no existen cámaras de vigilancia, las autoridades no cuentan con información sobre los agresores.

La víctima fue identificada por la propia funcionaria, quien se trasladó al sitio del hallazgo.

Una vez que personal forense concluyó los peritajes, el cuerpo fue trasladado al anfiteatro de la Fiscalía de Homicidios, donde continuarán las indagatorias del caso.

AGENCIA REFORMA
TOLUCA

Matan a hombre a tiros

AGENCIA REFORMA
ECATEPEC

Un hombre fue asesinado a balazos esta mañana en las inmediaciones del Fraccionamiento Los Héroes, en el Municipio de Ecatepec.

La víctima, de 30 años, fue atacada sobre una terracería aledaña a la Carretera Federal México-Pachuca, conocida como Avenida



EL HOY occiso presentaba dos impactos de bala.

Nacional, que es utilizada por vecinos para hacer ejercicio.

Según reportes de las autoridades, alrededor de las 7:00 horas, trabajadores de un deshuesadero escucharon un par de detonaciones y pidieron ayuda a policías municipales, quienes se encontraban en un módulo de vigilancia cercano y sólo hallaron al joven tendido.

EN EDOMEX

Hallan cuerpo debajo de Tren

AGENCIA REFORMA
TOLUCA

El cuerpo de un hombre golpeado fue encontrado debajo de las vías del Tren Interurbano México-Toluca, en el Estado de México.

El hallazgo fue realizado por habitantes de la Colonia Buenavista, en San Mateo Atenco, a unos metros de la vialidad Solidaridad Las Torres.

De acuerdo con fuentes policiales, vecinos de la zona se percataron



EL CUERPO del hombre fue encontrado debajo de las vías del Tren Interurbano México-Toluca.

de la presencia del cuerpo de la víctima, el cual presentaba varios golpes, principalmente en el área del rostro.

Policías municipales acudieron al lugar del reporte para resguardar

la escena y acordonarla con cinta amarilla.

El cadáver quedó tendido debajo de la obra del Tren Interurbano, en una zona con costales de tierra y lodo.

ARROLLA MUJER A MOTOCICLISTA



PÁGINA • 24

ZONACERO

ARRASA FUEGO CON VIVIENDA



PÁGINA • 25

OLACONTRA

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN

MANOTAZO DE NAHLE TUMBA A FUNCIONARIO

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, MIGUEL ÁNGEL RINCÓN PRESENTÓ SU RENUNCIA, ACUSÓ PRESIONES DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

PÁGINA • 02-03



#HASHTAG



PÁGINA • 17

SUSPENDEN EN EU LA POLICÍA MONTADA



#MUNDO

PÁGINA • 19